

Reiteró el Presidente de la República:

Batalla a Fondo Contra la Inflación

La suerte del país está vinculada a este compromiso que he contraido con Chile. Nada se obtendrá por el camino del desorden, la huelga y la violencia, añadió el Jefe del Estado

"La inflación es, en definitiva, la imposibilidad del desarrollo económico y de la justicia social. Por esto, si el Gobierno logra realizar avances, pero no logra derrotar la inflación, a la larga está engañando al país entero. El Gobierno se apresta a dar una batalla muy a fondo en esta materia. Sé que será muy dura, porque los que están interesados en el fracaso del Gobierno y en el fracaso del país, tratarán de todas maneras de resistir las medidas que se apliquen en este sentido. Pero en esta materia será incombustible, ya que en esto está vinculado no sólo la suerte del Gobierno —lo que sería de poca importancia— sino que está vinculada con el país y con el compromiso que yo he contraido con Chile".

Así lo manifestó el Presidente de la República, Eduardo Frei, en una improvisada conferencia de prensa ofrecida a los periodistas que cubren las informaciones del Palacio de la Moneda. Estos fueron recibidos por el Primer Mandatario para expresarle su salud en el día de su onomástico.

En la conversación cordial entró de a poco en los temas de actualidad nacional y el Presidente fue respondiendo a cada una de las preguntas que se le formularon.

—Dominar la inflación —dijo Frei— es para mí la primera de mis tareas. Aunque triunfemos en el plano educativo y en el de la vivienda; aunque instalemos nuevas industrias y demos nuevas ocupaciones... si no derrotamos la inflación, todo eso estará comprometido.

Al mismo tiempo, el Jefe del Estado anunció que oportunamente se presentará un conjunto de medi-

das para todos los sectores y se preparará todo un plan de acción para comprometer a la opinión pública en este esfuerzo, "de una manera mucho más decidida de lo que ha sido hasta ahora".

—Esto —manifestó el Presidente de la República— implicará muchos esfuerzos de todos los chilenos.

PROBLEMA BANCARIO

Consultado el Presidente sobre los conflictos que vive el país, concretamente los del Banco de Chile y de los estudiantes, Frei manifestó:

—Yo creo que estos problemas son inevitables en una sociedad moderna. Basta ver el cable para darse cuenta que este tipo de problema lo tienen todos los países del mundo. Con respecto a cada uno de ellos, el Gobierno ya ha tomado su actitud.

—En lo que concierne a los Bancos —agregó— ya se ordenó la reanudación de faenas, materia en la cual el Gobierno será inflexible.

Creo que en general la situación del país es extraordinariamente normal y tranquila, pero, naturalmente, hay grupos interesados en trastornarla.

—En cuanto a los estudiantes —continuó el Primer Mandatario— he manifestado en diversas oportunidades mi opinión: dentro de los recursos que tenga el Estado, buscaremos la mejor solución para los problemas planteados. Quiero agregar por otra parte, que encuentro injusta la posición del estudiantado. Ningún Gobierno había hecho en el pasado, ni remotamente,

(PASA A LA PAGINA 12)

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 14 de Octubre de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.845

Edición de 22 páginas - En dos secciones	
Crónica, Págs. 1 y 4	Cables, Pág. 12
y 5 y 6	Hípica, Pág. 13 a 15 y 17
	Económicos, Pág. 16
Política	3 Teatros 18
Redacción	7 Social 19
Gremios	8 Cámara 20 y 21
Provincias	Magazine 22
Deportes	9 a 11

por 35:

Rechazada la Acusación a Ministro Santa María

en los considerados la existencia de este delito, se formularon 15 cargos, sin que una sola vez se haya tenido siquiera la defensión mínima de explicar en qué forma esos hechos concretos configuran el delito y permiten decir que me es imputable.

HECHO INACEPTABLE

—Señor Presidente, yo he querido destacar este hecho inaceptable que es atentatorio contra el prestigio moral de este Gobierno. Por ello, para impedir toda sombra de duda, debere extenderme en mi exposición para comprobar hasta a los que no quieren ver que la acusación no sólo es infundada, sino que injusta.

La primera imputación que se me hace —expresó el Ministro— es de ser culpable del delito de malversación de fondos públicos. Se trata de un delito de extraordinaria gravedad, que afecta al funcionario público que ha sustraído los caudales a su cargo o que ha consentido que otro los sustraiga. Ya sea por su propia voluntad o por una inexcusable negligencia. En sus aseveraciones más benévolas, es malversación de fondos públicos haber dejado los dineros fiscales en un destino distinto al señalado en la ley o haber rehusado sin causa bastante hacer un pago que legalmente corresponda.

ACTUACION LEGAL

El segundo y el tercero definitivo que se imputan al Ministro de Economía son los de haber atropellado las leyes y haberlas dejado sin ejecución. Al respecto, yo quisiera entrar en mayores detalles. Ya en el Oficio de respuesta a la Comisión, demostraron de manera irrefutable la no concurrencia de ninguno de ellos. En efecto, si atendemos al texto de la acusación, debemos entender que son tales delitos que se cometieron en actos relacionados con la política de la industria automotriz, al no dar cumplimiento a la resolución de la Contraloría en que se promovieron sanciones a funcionarios de la Empresa Portuaria y con motivo de la dictadura de un decreto de insistencia para que se removieran razones de resoluciones que reajustaron los precios del arroz, los trigojales y la mazorca. Baste señalar que en materia de precios de artículos puros y radis revelarle al secretario una relación o expedición, etc. En general, puede señalarse (PASA A LA PAGINA 12)

—Yo quiero destacar ante la H. Cámara la gravedad del delito que se me imputa porque creo que él importa cargos que significan la descalificación moral de cualquier hombre. Por tanto, parece elemental que al formularse una acusación a funcionario público que es magnitud. —no digo ya a un Ministro de Estado, sino a cualquiera persona—, se presenten con absoluta claridad los hechos de manera que conste suficientemente que ellos existieron y que son imputables al acusado.

—Sin embargo, nada de eso ocurre en el libelo acusatorio. Después de haberse señalado en forma insistente

(PASA A LA PAGINA 12)

ASOMBRO CIENTÍFICO

Rous asombró al mundo científico ya en 1910, cuando descubrió que el cáncer podía inducirse en una gallina inoculándole con un filtrado sin célula procedente de otra ave de la misma raza, enferma de cáncer. Pero no que esperar hasta la década del 50 para que también otros científicos comprobaran realmente que el cáncer puede ser producido por virus.

Huggins, por su parte, inició sus investigaciones hace un cuarto de siglo y su sistema para dominar el cáncer prostático es reconocido todavía hoy en el mundo entero.

El profesor George Klein, miembro del Instituto Karolino, dijo al respecto, que "en el mundo civilizado, hoy no existe un hombre con cáncer de la próstata que no haya sido tratado según los métodos descubiertos por Huggins en 1939".

VALPARAISO — Veintidún canioneros, a las 8:30 horas de ayer, pusieron en actividad a este puerto de Valparaíso, y trece salvas de las baterías costeras respondieron el saludo de las fuerzas navales que integran la Operación Unidas VII.

Dos días de cuatro días de ejercicios combinados y que se realizaron entre Melipilla y Valparaíso, se produjo el arribo de la fragata encabezada por la fragata "Leahy" y la población portuaria se descoló de los cerros, agolpándose en los muelles para dar grata bienvenida a los marinos norteamericanos y chilenos.

Una vez cambiados los saludos de la ordenanza marina tradicional, el Jefe de la Fuerza de Tarea 86, Contralmirante Clyde J. Van Arsdall subió a bordo del crucero Prat, para presentar sus saludos protocolares al Comandante en Jefe de la Escuadra, Contralmirante Raúl del Solar. Posteriormente el Comandante de la Fuerza de Tarea 86 bajó a tierra siendo recibido por el intendente de Valparaíso, Enrique Vicente Alarcón de Mar, Adolfo Airoa y Víctor Rodríguez Peña, y el Contralmirante Fernando Porta Anzola.

—PRACTICA ANTI-SUB-MARINA

“Aunque ésta es ya la séptima vez que buques de nuestros países se unen en opera-

ciones Unidas, para mí también para muchos de mis oficiales y marineros de los buques norteamericanos, ésta es nuestra primera visita a nuestro país”, expresó en conferencia de prensa el Contralmirante Clyde J. Van Arsdall.

—También, agregó es nuestra primera “Unidas”, en contraste con marinos chilenos que han participado en otras ocasiones, los tres sin enemigo “Unidas” Chile y los Estados Unidos, continuó diciendo, tienen mucho en común, ya que ambos son países marítimos para los que la libertad de los mares es de vital importancia. Ambas marinas operan bajo programas y dentro de presupuestos determinados por autoridades civiles y también en ambas marinas estos programas deben ser aprobados por un Congreso que es elegido por el pueblo y a pesar de que no obtengamos siempre todo lo que deseamos, operamos lo mejor posible con lo que tenemos.”

EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO

Posteriormente el Contralmirante Van Arsdall expresó: “La Operación Unidas, nunca ha pretendido ser un elemento en las discusiones del futuro de las fuerzas militares o de política internacional. Es un ejercicio de entrenamiento deseado por los Comandantes en Jefe de las Armadas para sus fuerzas

operativas, por un corto período cada año, a fin de ganar experiencia en ejercicios anti-submarinos combinados”.

EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Refiriéndose a preguntas sobre nuestra Armada Nacional, expresó: “Trabajar con marineros y aviadores norteamericanos, es una experiencia inolvidable. Poder conocerlos personalmente es un gran privilegio y es también uno de los más perdurables beneficios de “Unidas”.

“Los oficiales navales, mañanamente, no son diferentes de los médicos abogados, periodistas, arquitectos y hombres de otras profesiones que siempre dejan obtener una posición de mutuo respeto con miembros de su misma especialidad, y “Unidas” nos da esa magnífica oportunidad de trabajar juntos”.

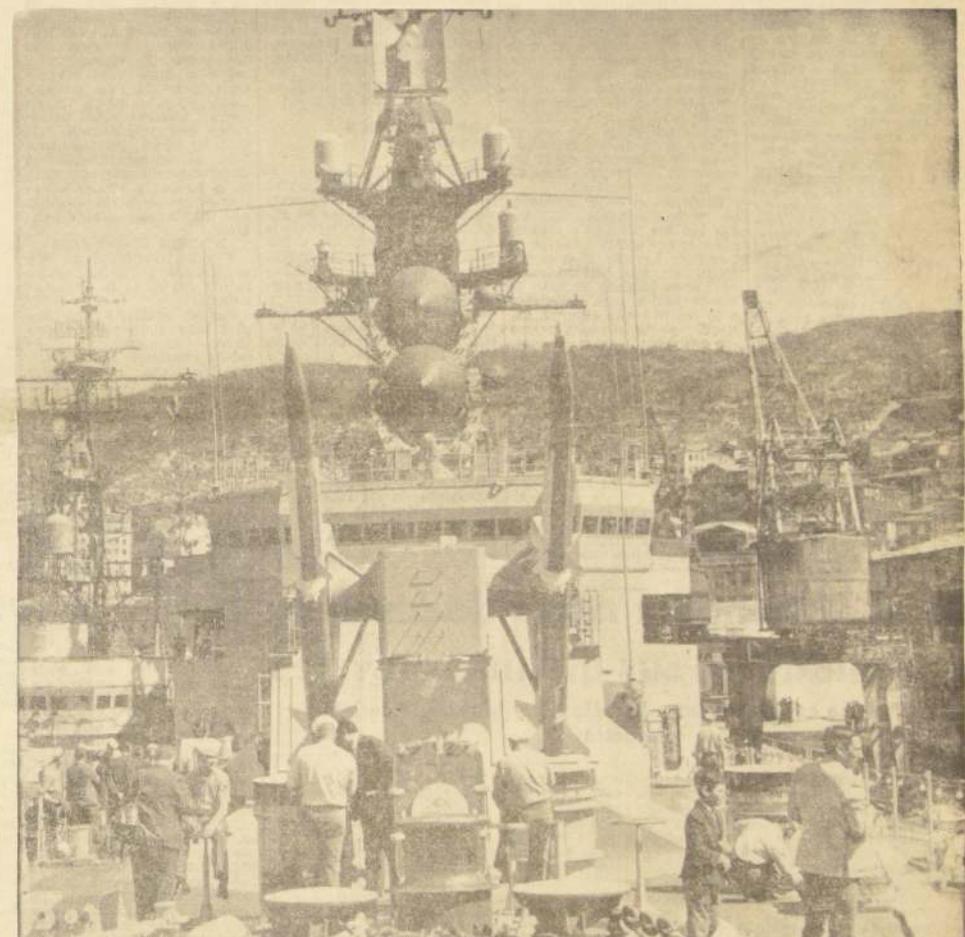
CEERMONIA A BORDO

Una vez finalizada la conferencia de prensa y una breve visita a las dependencias al buque insignia “Leahy”, el Contralmirante Van Arsdall procedió a condecorar con los honores correspondientes en la cubierta de proa de la Armada Chilena José Costa Francke, con la insignia de la Legión al Mérito.

La llegada de una flota extranjera al puerto de Valparaíso siempre constituye un motivo de fiesta. Añoche, desde más tempranas horas que lo acostumbrado, las luces de “Pancho” brillaron con más intensidad y una mayor animación se observó en las (PASA A LA PAGINA 12)



Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, durante la cordial entrevista que concedió ayer a los representantes de la prensa de Santiago, quienes lo visitaron para saludarlo en el día de su onomástico.



Exhibiendo sus proyectiles teledirigidos “Terrier”, la fragata insignia “Leahy”, de la Operación UNITAS VII, permaneció atracada en el muelle de Valparaíso. En la cubierta de proa fue condecorado el Contralmirante de la Armada chilena, José Costa Francke, con la Legión al Mérito, en una soñada ceremonia y con los honores de reglamento. En el grabado: una escena, durante la visita de los periodistas de Santiago, captada por nuestro reportero gráfico Guillermo Hidalgo.

Flota “Unidas” en Valparaíso

Cancerólogos Comparten Premio Nobel

y enseña cirugía en el Laboratorio Ben May de Chicago, fue premiado por sus descu-



FRANCIS PEYTON ROUS

CHARLES B. HUGGINS

Las operaciones de ECA estuvieron orientadas por el interés nacional

EXPRESO EL MINISTRO DE ECONOMIA, DOMINGO SANTA MARIA, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por amplia mayoría, la Cámara de Diputados rechazó ayer la acusación constitucional deducida por diez diputados radicales en contra del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, al demostrarre la total inexactitud y falta de base de los distintos cargos formulados.

Luego de la completa y detallada exposición del diputado informante de la Comisión Especial, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, intervino el Ministro Santa María, quien fue señalando la inexactitud de cada uno de los cargos formulados en su contra.

El Ministro empezó proporcionando a la Cámara una serie de antecedentes legales que demuestran la ninguna responsabilidad que legalmente le cabe por los actos que se le imputan en relación con la Empresa de Comercio Agrícola.

Al respecto, dijo que, la propia falta de fundamentos jurídicos de esta parte de la acusación muestra que ella no tuvo más objetivos que confundir a la opinión pública y afectar el prestigio de la Empresa de Comercio Agrícolas, de sus dirigentes y del Gobierno.

El Ministro Santa María señaló que de las disposiciones legales vigentes, se desprende que

la ECA tiene autonomía en su administración y que ésta corresponde al Vicepresidente Ejecutivo y al Gerente General. Ahora bien, en ninguna parte del libelo acusatorio se menciona que el Ministro de Economía haya incurrido en irregularidad o infracción de ninguna especie, en su calidad de Presidente del Consejo o al impartir las instrucciones correspondientes para fijar la política. El ejercicio de las funciones que corresponden al Ministro dentro de la ECA, tanto como miembro del Consejo, como portavoz del Gobierno en la fijación de la política general de la Institución, no ha merecido repero alguno por parte de los acusadores.

Por el contrario, dijo el Ministro, las imputaciones que se hacen, se refieren a contratos o a actos netamente administrativos de la Empresa, en los cuales no corresponde a él ni al Consejo que preside participación o responsabilidad alguna. Mal puede, en consecuencia, acusarse al Ministro de actos en los cuales ni legalmente ni de hecho ha tenido o puede tener participación o intervención.

NECESIDADES DE ALIMENTACION

Luego dijo: "Un programa de desarrollo agrícola puede demorar en su estudio, formula-

ción y posterior aplicación varios meses o quizás años. En cambio, satisfacer las necesidades de alimentación de la población es asunto de oportunidad.

En tales circunstancias —agregó— el primer requisito que debe cumplir la Empresa de Comercio Agrícola es la agilidad en su acción y en sus procedimientos. De esta manera, en su operación nada puede diferenciarla de una empresa comercial; sin embargo, desde el punto de vista de sus objetivos, es exactamente lo contrario de una empresa comercial. Absurdo sería medir las bondades de su gestión en términos de pérdida o ganancia; ya hemos visto que debe abastecer los puntos más alejados del territorio nacional, donde las dificultades de transporte, el costo de los fletes y la dimensión de los mercados han impedido que exista comercio establecido o hacen que éste tenga niveles de precios que no resiste la población. Y qué decir de su obligación de fijar precios de sustentación para estimular, sostener y dar estabilidad a la producción agrícola con miras a proteger sobre todo, al mediano y pequeño productor.

La eficiencia de la empresa no puede, pues, ser medida y evaluada con un patrón meramente contable, sino en función del cumplimiento de las grandes tareas enunciadas más arriba.

AGILIDAD

Estos dos hechos —dijo— la imprescindible agilidad que debe caracterizar su funcionamiento y la circunstancia de tener que realizar constantemente operaciones que, aún cuando económicamente pueden significar daño al patrimonio de la Empresa, socialmente son un costo necesario para regularizar la producción agrícola, para racionalizar los sistemas de comercialización o para abastecer a la población, configurar el marco dentro del cual la Empresa debe cumplir sus servicios a la comunidad.

De aquí —añadió— derivan las circunstancias que exigen tener presente, de las cuales el Gobierno tiene cabida de conciencia. La primera es el criterio excesivamente formalista, el cual algunos quisieran someter a su acción. Estamos conscientes de que el volumen de las operaciones que realiza la Empresa, y la cuantía de fondos que mueve, le exigen su sometimiento a normas estrictas que garanticen su correcto manejo. Pero cosa muy distinta es pretender que un mal entendido formalismo haga que este organismo, que debe ser esencialmente dinámico, se transforme por la lentitud de su procedimiento en una corporación ineficaz, que no cumple ninguno de los fines para los cuales fue creada. Ni fue el propósito del legislador sacrificar a un formalismo una función vital para la comunidad, ni estamos dispuestos a tolerar que a esa legalidad mal entendida se sacrifique hoy nuestra política de racionalización de la comercialización de los productos agropecuarios, y con ella la estabilidad del desarrollo económico, la liberación del campesinado y el crecimiento de la producción agropecuaria.

OBJETIVOS NACIONALES

Expresó que el segundo gran impedimento emana de las circunstancias, tanto señaladas de que la Empresa, si bien de operar con la agilidad de la más eficiente organización comercial, no tiene como fin obtener ganancias en susope-

rações. Ya hemos señalado, que más que los hombres que las diríguen ocasionalmente.

UNION Y SOLIDARIDAD

Pero hemos obrado así, y así, continuaremos haciendo porque tenemos algo que proporciona, porque nuestra acción es determinada por la propia ECA, cuyo cumplimiento requiere la unión, la solidaridad del país en una acción común que busca obtener el desarrollo y la justicia social.

Sig. embargó, hoy cuando la H. Cámara de Diputados debía

formarse en julio serán y

acabadas de diez años de una

gestión en esta Empresa, no es

posible que deje de considerar

la situación de la cual partici

mos y que ha constituido una

grave dificultad para nuestra

acción. Además, ello sirve pa

ra dar la medida del esfuerzo

que han desplegado los ejecu

tivos de la Empresa, sus em

pleados y sus obreros al en

frentar con éxito su papel en

la transformación del país.

En definitiva duran más mu

to, su real existencia de trigo

ni la ubicación del mismo".

El cuadro que presentaba en

materia de contabilidad era a

tal punto anárquico que, en

palabras textuales del informe

aludido, "confundía kilogramos

con toneladas o quintales".

En las cuentas corriente

se dejaban sin regis

trar gran número de

operaciones, de modo tal que

"aparecían como acreedores

de la Empresa entidades o

personas que eran deudores

de ella".

de responsabilidad hubiera asumido un negocio así. Pero como desgraciadamente, cuan

do se acaba en los negocios

del Estado, las instituciones

tienen que seguir, y ya fu

llamado por el Presidente de

la República a este cargo —no

lo solicite, lo reclame y lo

acepte precisamente porque

era mi cuota de aporte al Go

bien del Presidente Frei".

"Por algo había trabajado du

rante más de 10 años para que

llegara a este cargo y creo en

él, en su Gobierno y en su

programa".

ORGANIZACION IRACIONAL

Llegados a la Empresa, pudimos comprobar una or

ganización de tal modo irracional

y peligrosa, que una sola persona reunía bajo sus

manos todas las operaciones

de un producto, en forma de

que ese solo funcionario de

determina sobre sus compras,

importaciones y ventas, su

transporte y desembocadura,

sobre su crédito, la cobranza,

el personal y la contabilidad.

Resaltó oficial imaginar

el poder de aquél personaje,

que administraba de manera

casi independiente toda la comercialización de

un producto. Desde el punto de vista de la técnica orga

nizativa, no es dable imaginar

una administración más p

rofesional".

HECHOS CONCRETOS

Y estas realidades no son

acusaciones genéricas, como

se expresó en la H. Comisión Especial.

Por el contrario, son hechos

muy concretos que tuvieron

consecuencias igualmente

concretas. Entre otras

Pr. Presidente, cabe señalar

que, según la Contraloría, al

año 1962 existían mermas y

faltantes no justificados que,

en moneda de 1966, significaban

E\$ 130.000. Los documentos

que se han insertado en las

Actas de la H. Comisión Especial

constituyen una buena descripción

de la Empresa de Comercio Agrícola que nos fue entregada.

—Se señaló ahí —agregó— que la Empresa carecía en forma casi absoluta, de inventarios fehacientes, de manera tal que no sabíamos concretamente de qué nos recibíamos.

En materia de trigo, el más

importante de los rubros en que trabajaba ECA, se expre

so textualmente que estábamos

en la idea de que ésta era la

equivalencia en valores

fisicos, y así, los E\$ 13.000.000

de mermas y faltantes no justificados al 31 de diciembre

de 1962 corresponden a 323.000 quintales de trigo, o a

112.000 ceros; o a 3.700.000 kgs. de carne de vacuno en

frío que se habían recibido en el mismo período.

Para terminar esta parte de mi exposición, destinada a dar una imagen de la ECA que recibimos, nada tal vez resultaría más elocuente que repetir ante la H. Cámara las palabras textuales que don José Suárez expresó ante la Comisión Especial: "Quisiera hacer presente que si yo fuer

an un particular que hubiera sido llamado a tomar un negocio particular, evidentemente que jamás hubiera recibido un negocio en las condiciones en que recibí la Empresa de Comercio Agrícola. Hubiera tenido que ser un irresponsable, porque no es posible recibir un negocio o una actividad en la cual no hay inventario, en la cual no hay actividad, en la cual los balances estaban atrasados en cuatro años y con reparos de la magnitud de los establecidos por la propia Contraloría General de la República, con los reparos que se hicieron en la balance del año 1962 en que establecía faltantes y documentos protestados y créditos vencidos que, en la misma moneda, representan E\$ 10.250.000. Para formarse una idea del significado de estas cifras, conviene indicar su equivalencia en valores físicos; y así, los E\$ 13.000.000 de mermas y faltantes no justificados al 31 de diciembre de 1962 corresponden a 323.000 quintales de trigo, o a 112.000 ceros; o a 3.700.000 kgs. de carne de vacuno en frío que se habían recibido en el mismo período.

Para terminar esta parte de mi exposición, destinada a dar una imagen de la ECA que recibimos, nada tal vez resultaría más elocuente que repetir ante la H. Cámara las palabras textuales que don José Suárez expresó ante la Comisión Especial: "Quisiera hacer presente que si yo fuer

an un particular que hubiera sido llamado a tomar un negocio particular, evidentemente que jamás hubiera recibido un negocio en las condiciones en que recibí la Empresa de Comercio Agrícola. Hubiera tenido que ser un irresponsable, porque no es posible recibir un negocio o una actividad en la cual no hay inventario, en la cual no hay actividad, en la cual los balances estaban atrasados en cuatro años y con reparos de la magnitud de los establecidos por la propia Contraloría General de la República, con los reparos que se hicieron en la balance del año 1962 en que establecía faltantes y documentos protestados y créditos vencidos que, en la misma moneda, representan E\$ 10.250.000. Para formarse una idea del significado de estas cifras, conviene indicar su equivalencia en valores físicos; y así, los E\$ 13.000.000 de mermas y faltantes no justificados al 31 de diciembre de 1962 corresponden a 323.000 quintales de trigo, o a 112.000 ceros; o a 3.700.000 kgs. de carne de vacuno en frío que se habían recibido en el mismo período.

Para terminar esta parte de mi exposición, destinada a dar una imagen de la ECA que recibimos, nada tal vez resultaría más elocuente que repetir ante la H. Cámara las palabras textuales que don José Suárez expresó ante la Comisión Especial: "Quisiera hacer presente que si yo fuer

an un particular que hubiera sido llamado a tomar un negocio particular, evidentemente que jamás hubiera recibido un negocio en las condiciones en que recibí la Empresa de Comercio Agrícola. Hubiera tenido que ser un irresponsable, porque no es posible recibir un negocio o una actividad en la cual no hay inventario, en la cual no hay actividad, en la cual los balances estaban atrasados en cuatro años y con reparos de la magnitud de los establecidos por la propia Contraloría General de la República, con los reparos que se hicieron en la balance del año 1962 en que establecía faltantes y documentos protestados y créditos vencidos que, en la misma moneda, representan E\$ 10.250.000. Para formarse una idea del significado de estas cifras, conviene indicar su equivalencia en valores físicos; y así, los E\$ 13.000.000 de mermas y faltantes no justificados al 31 de diciembre de 1962 corresponden a 323.000 quintales de trigo, o a 112.000 ceros; o a 3.700.000 kgs. de carne de vacuno en frío que se habían recibido en el mismo período.

Para terminar esta parte de mi exposición, destinada a dar una imagen de la ECA que recibimos, nada tal vez resultaría más elocuente que repetir ante la H. Cámara las palabras textuales que

en la salubridad, a las que se concede preferencias encaminadas a eliminar los desniveles existentes. Esta labor de capacitación de las poblaciones provincianas tiene una importancia trascendente, ya que es preciso poner a disposición de las empresas que allí se instalen, personales que estén en condiciones de ponerse a tono rápidamente con nuevas formas de trabajo, lo que sólo puede lograrse a través de una escolaridad suficiente.

Mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes de zonas alejadas es otro factor importante para el desarrollo económico, ya que, indudablemente, es mayor, y mucho más regularizado, el rendimiento de trabajadores físicamente aptos, que el de los que, por falta de atención médica, están expuestos a enfermedades visibles o no, que disminuyen su fuerza laboral.

Dentro de esta política de fomento de la actividad productiva de las provincias, el Gobierno ha orientado una parte substancial de los recursos financieros del Banco del Estado hacia colocaciones en las regiones cuyo movimiento económico se procura incrementar. Los bancos particulares, para no quedarse atrás frente al del Estado, han debido, asimismo, dar mayor volumen a sus préstamos en provincias. De este modo, según las últimas estadísticas disponibles, las colocaciones de los bancos privados y del Estado, en las fechas que se indican han sido:

	Santiago	Provincias	Total
XII-1962 . . .	333.570.000	E ^o 263.268.000	E ^o 646.838.000
XII-1963 . . .	555.337.000	347.377.000	902.914.000
XII-1964 . . .	788.511.000	461.691.000	1.250.202.000
XII-1965 . . .	1.089.700.000	654.695.000	1.744.395.000
XII-1966 . . .	1.204.904.000	714.074.000	1.918.978.000

Es de interés anotar, además, que esta inyección de actividad a las provincias ha encontrado en éstas una respuesta inmediata, como lo revelan, entre otros indicadores, por ejemplo, la carga transportada por los ferrocarriles que, en el primer semestre del año en curso supera, para los productos agrícolas y ganaderos, las cifras de años anteriores. Esto demuestra que el aumento productivo respondió a la política crediticia a que nos hemos referido.

Resulta alentador comprobar estos hechos, que destacan realizaciones positivas, desmintiendo las aseveraciones en contrario que, con frecuencia, se espacian desde los círculos empeñados en desestimigar la labor cumplida por el Gobierno.

¿Lógica Estudiantil?

que responde a la incuria, a la inacción de muchas décadas. Nunca, quizás, como ahora, se había hecho un esfuerzo más profundo para atender a la educación. Pero por algo se empieza. Aumento de matrícula, sin precedentes, en primaria. Profusión de nuevos establecimientos educacionales. Pero los alumnos, salvo el agitador que conoce sus metas, se mueven a veces nada más que por la efervescencia de juventud. El Presidente Ibáñez, de socarrería muy criolla, decía: "Si hay sol pueden haber huelgas y destiles de estudiantes. Si llueve un poco fuerte, todos se irán a sus casas".

En la Escena Literaria

En el primer capítulo rememora la vida periodística en "El Diario Ilustrado", allí por 1910 y años siguientes. Dirigía el periódico el agudo periodista don Misael Correa Pastene, a cuyas órdenes Nathanael Yáñez Silva cumplía su misión de crítico de teatro. Sus observaciones y aclaraciones son minuciosas y recuerdan la personalidad de muchos redactores de la época con un gracioso que da a estas páginas un encanto familiar. Nombres como los de Januario Espinoza, Rafael Maluenda, Jenaro Prieto, José María Plaza y tantos más se ocupan del sentimiento y la pluma. Recuerda, por ejemplo, una frase ingeniosa de Misael Correa Pastene, quien decía: "Cuando estrenas una obra, la gente dice: '¿Qué tal?'".

Continúa con opiniones acerca de algunos artistas principales que antes de 1930 triunfaron en los escenarios de Santiago. La figura del cómico Miguel Muñoz, los Mendoza-Guerrero y tantos más, asoman en la prosa animada de nuestro autor y quedan como un halo de nostálgicas evocaciones.

Este libro, escrito en lenguaje simple y directo, sin mayores virtudes estilísticas, conquista por la gracia directa del escritor que sabe recordar, pintar, dar la nota humana que no se olvida.

C. R. C.

Legislación Sobre Arrendamientos

Con el propósito de oír sugerencias constructivas y de perfeccionar el resultado de los trabajos de la comisión encargada de estudiar una nueva legislación sobre arrendamiento de predios urbanos, se dio a conocer a ciertos organismos representativos el texto provisional del anteproyecto confeccionado.

Esto ha dado origen a diversos comentarios, incluso de prensa, en los cuales la nota ha sido destacar ciertas normas en forma aislada, para fundar en ellas críticas claramente injustas, ya que toda ley integral posee una organicidad lógica y un contexto que le da a cada una de sus partes la debida justificación.

Como era de esperarse, los que no están en condiciones de formarse un juicio certero sobre la materia y que, por ello, se guían por las opiniones aparentemente autorizadas, han expresado su alarma ante los graves pretendidos avances de la situación de los arrendatarios frente al derecho de los propietarios.

Sin embargo, y no obstante reconocerse que el anteproyecto era y probablemente es, todavía, susceptible de perfeccionarse, es necesario destacar que el propósito de establecer un equitativo equilibrio entre los intereses de las partes en el contrato de arrendamiento es la característica de la legislación en estudio. No hay, pues, en ella nada que justifique una posible desconfianza de parte de los inversionistas.

A éstos se garantiza una renta adecuada y sobre un capital de valor constante. Su situación será, pues, semejante en esos aspectos a la que ofrecen las leyes que han establecido las diversas formas de inversiones reajustables que gozan del favor común.

Los propietarios de inmuebles regidos por la llamada Ley Pereira y por el D.F.L. 2, de 1959, conservan su ilimitada facultad para fijar las rentas de arrendamiento; y si en algo los pudiera tocar la ley en estudio, sería en aquellos aspectos que requieren de una prudente consideración, para evitar que un derecho que debe ejercerse en forma razonable, liegue a constituir una excusa para la arbitrariedad y el atropello de derechos elementales del ocupante.

La estabilidad relativa de los arrendatarios y la anticipación con que debe darse el desahucio en los casos corrientes, deben ser analizadas en forma integral, porque si el derecho al desahucio probablemente quedará suspendido durante los tres primeros años de ocupación, este impedimento puede quebrarse en muchos casos, ya sea por consideraciones de orden público, como por razones de respeto a derechos preeminentes del propietario.

De otro lado, destacar que el término de desahucio puede llegar a dos años, obliga, para ser consecuentes, a señalar que ello supone una ocupación de veintiún años, lo que coloca dicho término como una situación excepcional y, en todo caso, plenamente justificada.

Si la ley en estudio persigue un juego equilibrado de intereses, nadie puede alarmarse ante las sanciones que tienden a asegurar su cumplimiento, porque no puede haber ocasión de caer en ellas, sino por la ejecución de actos obviamente fraudulentos y dañinos.

Por último, conviene señalar que, por primera vez, se reconoce al propietario la facultad de participar en la distribución del derecho de llave legítimo y se estimula la conservación de las propiedades antiguas, con incentivos de renta.

Democratización de la enseñanza:

Educación Primaria

Esclarecido ya, por obra de la autoridad estudiantil secundaria, que los movimientos de protesta realizados por algunos alumnos de la enseñanza media carecen de motivación propia y de representación validera, es del caso formular algunas consideraciones acerca de la situación educacional objetiva y en vigencia.

Esa realidad es alentadora, pues muestra —con hechos y cifras conocidos e irrefutables— que la educación nacional ha experimentado un desarrollo extraordinario en los dos primeros años de labor del actual Gobierno.

Como es de interés general poseer antecedentes inobjetables, con el fin de sustentar posiciones honestas, tal vez sea conveniente comprender, episodio por episodio, la labor efectuada en el lapso que se inicia con el Gobierno de la revolución en libertad.

Comenzaremos este análisis recordando que la primera acción en la materia se inició con la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Educación Primaria.

Ese plan, como es sabido incluso en el exterior, donde ha despertado interés notable, permitió la total satisfacción de la demanda escolar de nivel básico del país en un esfuerzo que no parecía posible y que en su término final significó la democratización de la enseñanza.

Estas informaciones, objetivas, comprobadas y fácilmente verificables, demuestran el despegue de nuestra enseñanza. Es decir, el comienzo del camino hacia su democratización. Pero hay más. Hay otras etapas dentro de la misma enseñanza primaria que conforman un cuadro ejemplar, que daremos a conocer en artículos sucesivos, tanto para una necesaria información de interés general, como para una indispensable documentación para quienes están relacionados directamente con la enseñanza, en sus distintos niveles.

La matrícula primaria, por otra parte, creció en un 18.8% gracias a la atracción ejercida por el referido Plan Extraordi-

Conflictos Sirio - Israeli

La precaria paz que reinaba en las fronteras de Israel con sus vecinos árabes, ha sido rota, surgiendo un grave incidente entre ese país y Siria, que es su frontera política por el norte, en una extensión de 76 km.

Con lo que se sabe, Israel, con 2 millones de habitantes y 20.700 km² de superficie (apenas el doble de nuestra provincia de Talca), está rodeado de Estados árabes (Líbano, Jordania, Egipto y Siria), cuya población suma más de 80 millones y que cubren una superficie de 9 millones de km².

Este se ha creado serios problemas políticos, desde el nacimiento mismo del Estado de Israel, en noviembre de 1947, cuando la Asamblea General de las N.N. UU. aceptó un plan divisorio, que establecía la creación de un Estado judío y otro árabe en Palestina. La Liga Árabe y Israel entraron en un conflicto que las N.N. UU., al igual que las N.N. UU., han logrado limitar por medio de un armisticio, nacido de la lucha árabe contra el sionismo. Sin embargo, en la guerra contra Israel los Estados árabes no pudieron realizar los fines de solidaridad inscritos en su Liga. Por el contrario, exhibieron rivalidades y divisiones, que se ahondaron cuando Jordania se anexionó a la Palestina árabe. El pacto de seguridad y defensa de 1955 entre Irak y Turquía fue también otro elemento de división, pues Egipto lo declaró incompatible con la Liga Árabe. La guerra fría entre EE.UU. y Rusia resquebrajó también su unidad, pues algunos Estados son considerados prooccidentales y otros prosoviéticos.

Siria, que protagoniza el incidente que motiva este comentario, padeció, por su parte, una endémica inestabilidad política. En 1948 obtuvo la plena independencia de Francia. En 1958 se unió a Egipto; pero duró sólo tres años, al cabo de los cuales un golpe de Estado le puso término. En 1963, otra revolución trajo al poder a Salah el Bitar, partidario de la unión con Egipto. A principios de este año hubo otra alteración interna, que derribó a Bitar y colocó en el poder al doctor Zouyene, encabezando un régimen, al parecer, enemigo de Nasser.

Nasser ha declarado reiteradamente que el mundo árabe está dividido en dos campos: el racional y el socialista. Por cierto, él encabeza este último y en tal calidad

ha tenido serias dificultades con algunos Estados árabes que no aceptan la hegemonía nasserista. La lucha que desde 1962 se desarrolla en Yemen tiene su origen en esta situación, que también ha provocado la ruptura de relaciones entre la RAU y Túnez.

El Presidente tunecino, Habib Bourguiba, tiene dificultades con Nasser desde 1965, cuando en una conferencia de prensa se refirió al problema palestino, afirmando que ya era hora de encararlo de una manera realista, en busca de una solución pacífica, sobre la base de los acuerdos de la ONU. Desde entonces, illovió sobre Bourguiba los ataques de Nasser, quien —cosa curiosa— ha reconocido la efectividad de los hechos en que aquél basó sus puntos de vista. Hablando en el Congreso palestino de El Cairo, Nasser afirmó que "La Liga Árabe no está en condiciones de liberar Palestina".

Los problemas, pues, envueltos en el nuevo incidente en la frontera sirio-israelí son muy complejos. Chile mantiene excelentes relaciones tanto con Israel como con los Estados árabes. El uno como los otros encaran graves problemas de crecimiento y desarrollo, muy similares a los nuestros. Como lo dijeron, en la Corte de Justicia de Chile, "el progreso de Chile está afectado y no podrá realizarse cabalmente mientras en el mundo no haya paz y no se inviertan en obras de progreso los grandes recursos que hoy gasta en la guerra. Es por estas razones que esperamos fervorosamente que la paz reine en Tierra Santa y se encuentre la vía para que esos países, tan estimados por nosotros, puedan convivir pacíficamente".

Inés se Llamó el Espanto

No hay explicación lógica para la condición de bautizar con nombres temáticos a los huracanes o ciclones que proyectan los españoles y la gente en el Caribe. El ciclón Inés ha sido el más reciente de estos fantasmas de terrible soplo. Técnicamente, una dama-dueña de la familia ciclónica, tan frío como lo fue "Inés" nació en la atmósfera cuando una capa de aire seco y frío pasó por encima de una masa de aire húmedo y caliente. Esto provocó el incremento de la humedad del huracán. En el Caribe, donde el aire es siempre "humedo y caliente", el contacto con el resfriado frío y seco que viene desde la Antártida o del Polo Norte, hace surgir de inmediato la estatua desprovista del cielo. En el mar, el navegante reconoce fácilmente la proximidad de la amenaza, mucho antes de que ésta asiente asomarse en la lejanía del horizonte. El barómetro sube de improviso y la visibilidad se torna también clara de repente, cosa que hace pensar en los profundos en que habrá un glorioso día. Pero el marino sabe que esta bombarda anaranjada es sólo el dízis con sus camuflajes el malicioso torbellino. Esta como carreta del cielo que también se forma repentina. Esto es lo que el ciclón Inés ha hecho.

Si la gente que despidió la lluvia en septiembre de 1962, encantada su genio y su figura, "Barbara", en suave y agradable forma, se dice, es que representa una demoledora capacidad de choque de 800 kilómetros por hora, "o más", frente a su impetu nada se resiste.

Copiosas pruebas prueban que el desplazamiento de una masa de aire húmedo y caliente es una gigantesca columna de vapor que cubre la ciudad en llamas —aparece de improviso una capa de arena fría y seca. Era el "Bullock" polar que venía de Islandia y el huracán estalló en el acto, "sólo donde estaban los aviones". Su torbellino desribo esa vez más apara os británicos y estadounidenses que todos los alcanzados en un mes por la defensa antiaérea alemana.

Pero un huracán del tipo "Inés" es otra cosa y es distinta. Es la serpiente del mar que hablan los antiguos. Los hechos prueban que la serpiente aún no se dejó domesticar por el hombre. Tal vez por eso, adoptando el nombre de una dama, muere cuando quiera.

En serio y en broma

El Alto Costo de la Educación

Por Art Buchwald

que hacerlo todo de nuevo probablemente lo dejaría jugando con arena, pero Alicia insistió en que había que darle bases educacionales sólidas".

Mi amigo Block estaba desesperado el otro día que lo vi. Me dijo:

"Cuando nació Roger tomamos una póliza de seguro para su educación. Ahora, debido a la inflación y al alto costo de la educación, ya la hemos gastado toda y todavía le faltan seis meses de estudios".

"¿Son tan costosos los colegios?", le pregunté.

"¿Cómo dice colegios? Roger va a una escuela de párvulos".

"¿De párvulos?".

"Dos mil quinientos dólares al año, sin contar la contribución para el libro conmemorativo y para el baile de graduación. Creo que el gran error fue enviar a Roger a la preparatoria de párvulos. Usted pone a un niño en la escuela a los tres años de edad y luego no tiene dinero restante para una buena educación cuando llega a los cinco. Si tuviera

"Supongo que entonces no hay que contar con becas".

"Exactamente. Yo fui a la Universidad de Yale por lo mismo que me cuesta tener a Roger en una escuela de párvulos. Pero cuando se lo digo no parece perturbarlo en absoluto. Los niños lo dan todo por descontado en estos días".

"No le ha sugerido que podría ayudar a servir a las mesas para ganarse parte del costo de sus estudios".

"Alicia no está de acuerdo. Dice que la escuela de párvulos debe ser un tiempo feliz para un niño y este no debe preocuparse por el trabajo simplemente porque su padre no ha hecho planes adecuados acerca de su educación".

"Parece que usted está en una posición difícil", observé. "Pero supongo que el día que Roger se gradúe en la escuela de párvulos, usted verá que el sacrificio valió la pena".

"Probablemente, pero Roger ya ha indicado que quiere seguir a primaria grado...".

Afianzamiento del principio de autoridad, tema básico en la Convención de Rectores

El afianzamiento del principio de autoridad a través del Reglamento General de Liceos y la Reforma Educativa, fueron los temas básicos analizados por la Convención del Colegio de Rectores inaugurada ayer en un Instituto Nacional en una ceremonia

nía donde estuvo presente el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Subsecretario de esa cartera, Patricio Rojas, y el Director General de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo.

El Ministro Gómez Millas al intervenir en el

acto, destacó las transformaciones que están operando en el campo educativo, las cuales, según expresó, están revestidas de dinamismo. También se refirió a los esfuerzos realizados para lograr un mejor nivel y aprovechamiento en la enseñanza

superior que además se ha orientado hacia el sector primario y secundario. Por su parte, Alfonso Bravo junto con agradecer a los convencionales su asistencia a este torneo, manifestó su confianza en los acuerdos que allí se logren que trasciendan un mejoramiento general de la enseñanza secundaria, especialmente.

La tercera intervención en el acto inaugural estuvo a cargo de Olga Ide de Valdivieso, presidenta del Colegio de Rectores, quien verificó un análisis de las materias que serán consideradas en el curso de la convención. Se refirió especialmente a la reforma educativa y al Reglamento General de Liceos, en el cual tiene como fundamento central, lograr que el principio de autoridad sea efectivo dentro de los establecimientos educacionales.

Finalizada esta ceremonia, los convencionales fueron recibidos por el Presidente Frei. Los 130 delegados que concurren a este evento, aprovecharon esta oportunidad para congratular al Jefe del Estado con motivo de celebrar su aniversario. El Primer Mandatario, que los recibió en el Salón Rojo de la Moneda, dialogó con la mayoría de los delegados y al mismo tiempo fijó sus puntos de vista frente a los problemas educacionales. Dijo el Presidente Frei que su Gobierno en todo momento ha sido preocupado de la educación pública y que pondrá todo el esfuerzo a su alcance para buscar soluciones a los asuntos pendientes.

El Primer Mandatario en esta oportunidad ofreció una copa de champán a los convencionales que se mostraron gratamente complidos por este cordial y afectuoso recibimiento.

Sin embargo, esa no fue la única invitación que recibieron ayer los convencionales. A las 19 horas de ayer, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, en el casino de la Casa Central les ofreció un cocktail en donde también se consideraron los aspectos educacionales a tratarse durante este torneo que se prolongará hasta el 23 del presente mes.

Parte sustancial del aporte se emplearía en compra de material bibliográfico y en el fomentamiento del Círculo Latinoamericano de Estudios de Marketing, cuya secretaría ejecutiva se encuentra en este Instituto.

Dentro de la segunda etapa, que se inicia el presente año, se consulta, proseguir y ampliar las investigaciones;

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras a la internacionalización, con miras estructurales o los administrables frente a

las necesidades del desarrollo y de la integración latinoamericana.

La ayuda obtenida actualmente de la Fundación Ford es la continuación de un programa iniciado en 1963 con un aporte de 365.000 dólares que se destinó fundamentalmente a subvenir los gastos de la especialización de 26 profesionales chilenos en finanzas, investigación operacional, producción, marketing, etc. Estos profesionales se capacitaron en universidades nacionales, norteamericanas o europeas.

Dentro de la segunda etapa, que se inicia el presente año, se consulta, proseguir y ampliar las investigaciones;

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

en tanto que las empresas en su desarrollo, en su investigación, con miras estructurales o los administrables frente a

los problemas que se les

presentan en su desarrollo,

Nuevamente preso "El Cabro Carrera"



MARIO SILVA LEIVA (a), "El Cabro Carrera", que a fines de 1963 protagonizó una espectacular fuga desde la Cárcel Pública, cuando iba a declarar al Primer Juzgado del Crimen, cayó preso nuevamente en la tarde de ayer.

"EL CABRO CARRERA" VOLVIO A LAS ANDADAS; PRESO AYER

En horas de la tarde de ayer, cayó detenido nuevamente el tristemente célebre delincuente habitual y confeclor en el campo internacional, Mario Silva Leiva, más conocido en el mundo de la hampa como "El Cabro Carrera".

Carabineros de la 15^a Comisaría, lo detuvieron en Alameda, frente al Hotel Emperador, en los momentos en que huía en compañía de María Ramírez Torres, los que portaban un paquete conteniendo dos

carísimas alfombras.

Las alfombras habían sido robadas minutos antes en una casa del ramo, ubicada en Mineda N° 877, de propiedad de Isaac Tchimino, de nacionalidad yugoslava.

"El Cabro Carrera" protagonizó una espectacular fuga a fines del año 1964, desde la Cárcel de Santiago, en los momentos en que era conducido a declarar al Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuan-

ta. Casi un año después logró ser detenido en Buenos Aires

POR FUGA DE LA PENITENCIARIA PIDEN EXTRADICION DE DELINCUENTE CHILENO

Mario Simpson Rodríguez, que está en Buenos Aires, conoce muy bien los planes de la fuga y se le acusa de participación directa en ellos.

En torno a la fuga masiva protagonizada por varios reos en la Penitenciaría capitalina, la noche del día 10 de septiembre pasado, el Ministro de la Corte de Apelaciones, René Pío Urrutia, a cargo del proceso correspondiente, solicitó la extradición de un delincuente chileno que se encuentra en Argentina.

CURSO SOBRE CONOCIMIENTO DE INFANCIA

Durante los días del 16 de noviembre al 18 de diciembre del presente año, en São Paulo, Brasil, se desarrollará un curso sobre "Conocimiento de Infancia". Su objetivo es reunir a personas responsables de la formación, perfeccionamiento e inspección de maestros primarios de América Latina y de discutir con ellos el contenido de la formación de personal, en base al conocimiento del niño en el campo de la psicología, sociología, de la salud y de la nutrición.

Los participantes —que serán designados por el Gobierno— deberán ser elegidos entre los profesores de escuelas normales, inspectores y directores de escuelas primarias. La beca consiste en los gastos de permanencia de los becarios durante el curso. No se pagarán pasajes.

Mayores antecedentes pueden ser solicitados a la señora Araceli Tainas García, Centro Regional de Pesquisas Educativas, Cidade Universitaria, Butantan, São Paulo, Brasil.

Quien denunció a la policía de que Mario Simpson estaba implicado en los planes de la fuga fue otro delincuente chileno que la semana pasada re-

gresó de Buenos Aires y que

en el aeropuerto fue detenido en sucesivos viajes realizados meses antes a Chile.

Se estima que en diversas oportunidades Simpson acompañó hasta Chile a una hermana de Julio Ignacio Scarlino, la que visitó muchas veces a verlo en la Penitenciaría, sindicada también como la persona que habría ingresado armas al penal.

Mario Simpson Rodríguez, según se dijo en la policía, es íntimo amigo de todos los que dirigieron la rebelión. Especialmente de René Ramírez Barrientos y Rafael Cabrera, que son dos de los cinco prófugos que aún siguen fuera del alcance de la policía.

En el mes de octubre del año pasado Rafael Cabrera, René Ramírez Barrientos, Mario Simpson Rodríguez y otros, fueron los autores del asalto y robo de oro ocurrido en la fábrica de alhajas que está ubicada en calle Bellavista N° 365, y de propiedad de los hermanos Reydel. En esa ocasión golpearon a los dueños de la fábrica, a varios obreros y guardias de oro pura y gruesa, y fueron con dos kilos 500 gramos de oro puro al oro, según se sostiene ahora se lo llevó Mario Simpson a Buenos Aires y es el único de los participantes del asalto de la joraría que no ha caído detenido hasta la fecha.

En esferas judiciales y policiales se tiene la certeza de que este hombre también es muy amigo de "El Loco Pepe", y de otros reos extranjeros que están recluidos en la Penitenciaría.

Quien denunció a la policía de que Mario Simpson estaba implicado en los planes de la fuga fue otro delincuente chileno que la semana pasada re-

gresó de Buenos Aires y que es más conocido en el mundo de la hampa por el apodo de "El Cojo Carlos".

El delator fue el delincuente

habitual Carlos Rojas Ponce,

que es más conocido en el mundo de la hampa por el apodo de "El Cojo Carlos".

Uno de los dos reclusos que en la madrugada de ayer se fugaron desde la Cárcel Pública de Angol, fue capturado en horas de la tarde, según se informó en la Dirección de Prisiones.

Los 2 reos que se evadieron en un momento de descuido de los vigilantes del penal son Jorge Olivar Pino y Ricardo Marcos Mandilla Soler. Este último, fue el recuperado en horas de la tarde de ayer. La

aprehensión la practicaron los mismos funcionarios del Servicio a cargo del sargento Pedro Inostroza.

El profugo fue detenido en un sector denominado Población Barracones.

La cárcel de Angol, funciona en un local viejo, construido íntegramente en madera. En ella hay una población penal que asciende a 72, y es custodiado sólo por doce vigilantes.

Decretos de insistencia fueron dictados en uso de facultad legal del Ejecutivo

DIPUTADO HECTOR VALENZUELA DESVIR TUO CADA UNO DE LOS CARGOS FALADOS EN CONTRA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

La inexactitud de los cargos formulados por diez diputados radicales en contra del Ministro de Economía, Domingo Santa María, demostró ayer en la Cámara el diputado Héctor Valenzuela Valderrama, quien informó a la Sala de los antecedentes reunidos por la Comisión Especial que co-

noció de la acusación constitucional.

Con toda clase de antecedentes, el diputado informante, Héctor Valenzuela, demostró ayer en la Cámara el diputado Héctor Valenzuela Valderrama, quien informó a la Sala de los antecedentes reunidos por la Comisión Especial que co-

noció de la acusación constitucional.

El diputado Valenzuela expresó que la Comisión había rechazado, por las mismas razones expuestas, la causal de haber dañado las leyes de ejecución. También fue desestimada, por no haberse acreditado por los acusadores, la causal de malversación de fondos públicos, porque los hechos en que se fundamenta no fueron probados, y, además, por

que no reúnen ninguno de los requisitos que nuestra legislación penal exige para tipificar esta figura delictiva.

Señaló, asimismo, que la Comisión desestimó la acusación de atropellamiento de las leyes, por cuanto el presidente del Gobierno no mencionó las disposiciones legales que habrían infringido. Además, señaló la opinión de la Comisión por el Contralor de la República, en que por ser la Empresa de Comercio Agrícola una entidad descentralizada funcionalmente, no cabría responsabilidad al Ministro de Economía, sino eventualmente al Vicepresidente Ejecutivo o a su Consejo Directivo.

La discrepancia estriba en precisar cuáles productos de primera necesidad, de los mencionados en el Decreto 264 del Ministerio de Economía, son los que están sujetos a los límites máximos de alza.

DECRETO DE INSISTENCIA

En tanto, el diputado Valenzuela Valderrama, es incontrovertible, por cuanto ha sido sostenida por la Contraloría General en el oficio N° 74.721, de 30 de septiembre del año en curso y corroborado por el propio Contralor, en el seno de la Comisión.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Frente a la actuación del Ministro, en relación con los decretos de insistencia que alizó a la industria automotriz y a la comercialización de sus productos, el diputado Héctor Valenzuela expresó que se estableció que el crédito de 1.400.000 al 9% de interés durante el período en que el señor Ibáñez fue presidente del Banco del Estado, "crédito que era un privilegio especial para el régimen de los gerentes de alta influencia política".

En mi calidad, precisamente de gerente de la Cia. Manufacturera de Papeleras y Cartones S. A. solicité en agosto de 1961, un préstamo al Banco del Estado por la suma de \$1.150.000 al 9% de interés y cinco años plazo. Este préstamo fue autorizado porque sus características cumplían exactamente con las regulaciones del caso, dictadas por la Superintendencia de Bancos, que se mantienen vigentes actualmente en forma muy semejante. Recurri, pues, al Banco en idénticas condiciones en lo que han hecho y lo están haciendo muchas otras industrias del país.

Mientras don Jorge Alessandri fue Presidente de la República y, habida consideración a sus vinculaciones con esta Compañía con anterioridad a 1968, evité siempre cualquier situación que se presentara en la menor duda y que pudiera interpretarse como favoritismo.

En esas circunstancias y frente a algunas alusiones falsas y tendenciosas hechas para atacar injustamente al Presidente de la República de esa época, la Cia. Manufacturera de Papeleras y Cartones S. A. no terminó de tramitar el préstamo y jamás hizo uso de él, a pesar de sus legítimos derechos sobre el particular.

Este cargo del señor diputado es pues, profundamente equivocado e injusto. — Ernesto Ayala O."

Dijo además, que el actual Gobierno había remitido al Congreso un proyecto de ley con el objeto de dotar al país de un estatuto orgánico en materia automotriz que permita el desarrollo de esta industria y al mismo tiempo beneficie a los consumidores nacionales. Expresó también que "el desorden y desorganización existente en esta materia se debía a la concesión de privilegios otorgados a determinados arrendadores, con anterioridad a la designación del actual Ministro de Economía, que únicamente habían perjudicado los intereses nacionales y los de los consumidores y que eran el fruto de la falta de una política adecuada sobre esta materia". — EMPORCH

También se acusó al Ministro Santa María, por no haber dado cumplimiento a la resolución de la Contraloría General de la República, que propone la petición de renuncia al Director de la Empresa Portuaria de Chile.

Héctor Valenzuela, expresó, en su informe a la Sala, que en la Comisión se manifestó que no era procedente perseguir la responsabilidad del Ministro por hacer uso de una facultad privativa, cual es la aplicación o no aplicación de medidas disciplinarias propuestas por el organismo a quien corresponde la fiscalización.

Esta interpretación —dijo

que no se acuerda al Ministro Santa María, por no haber dado cumplimiento a la resolución de la Contraloría General de la República, que propone la petición de renuncia al Director de la Empresa Portuaria de Chile.

En formación de tres, llegaron ayer, a las 16 horas, a Los Cerrillos, los doce aviones adquiridos en los Estados Unidos por el Club Aéreo de Chile. "Está en la importante etapa de la aviación civil de nuestro país", declaró el presidente del Club Aéreo de Chile, Mauricio Serrano Palma. "Pudo efectuar prácticamente la preoperación del Gobierno por la aviación civil chilena, cuna de entrenamiento de los pilotos de LAN, que iniciaron ahí su aprendizaje". Cumpliendo 60 horas de vuelo pasado, hicieron escala en Crestview, Houston, Bronxville, Veracruz (Méjico) y Panamá. Talaya (Perú), Lima, Pisco y Antofagasta.

Una agradable experiencia, declaró Patricio Burr, líder del primer grupo de señores cuya profesión es de ingeniero agrónomo. "El hecho que durante el vuelo se pudieran apreciar las maravillas del Perú, es una experiencia que no se ha podido tener en Chile".

El nuevo grupo de aviones está compuesto por tres Cherokee, seis pasajeros; tres Piper 234-A, para cuatro pasajeros, y seis Piper 140-A, para 10 pasajeros. Serán destinados al Club Aéreo de Santiago, instalado en el Aeropuerto de Tobalaba, en Suna.

En formación de tres, llegaron ayer, a las 16 horas, a Los Cerrillos, los doce aviones adquiridos en los Estados Unidos por el Club Aéreo de Chile. "Está en la importante etapa de la aviación civil de nuestro país", declaró el presidente del Club Aéreo de Chile, Mauricio Serrano Palma. "Pudo efectuar prácticamente la preoperación del Gobierno por la aviación civil chilena, cuna de entrenamiento de los pilotos de LAN, que iniciaron ahí su aprendizaje". Cumpliendo 60 horas de vuelo pasado, hicieron escala en Crestview, Houston, Bronxville, Veracruz (Méjico) y Panamá. Talaya (Perú), Lima, Pisco y Antofagasta.

Una agradable experiencia, declaró Patricio Burr, líder del primer grupo de señores cuya profesión es de ingeniero agrónomo. "El hecho que durante el vuelo se pudieran apreciar las maravillas del Perú, es una experiencia que no se ha podido tener en Chile".

El nuevo grupo de aviones está compuesto por tres Cherokee, seis pasajeros; tres Piper 234-A, para cuatro pasajeros, y seis Piper 140-A, para 10 pasajeros. Serán destinados al Club Aéreo de Santiago, instalado en el Aeropuerto de Tobalaba, en Suna.

ULTIMA HORA:

MAGISTERIO SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LAS HUELGA

RESULTADO DEL PLEBISCITO EN LAS ESCUELAS TECNICAS Y COMERCIALES DE SANTIAGO

Por arrrolladora mayoría de 439 contra 245 votos, los profesores de los Institutos Comerciales y de las Escuelas e Institutos Técnicos de esta capital rechazaron en democrática plenaria la política de oposición al Gobierno y reafirmaron

su posición contraria a la huelga.

El siguiente era el resultado que entregó oficialmente a la medianoche la ASTEC:

Escuela Técnica Femenina N.º 1. 31 por la huelga y 51

Comercial Femenina N.º 2. 28 y 21; Industrial N.º 3. 36 y 7; Comercial 4. 16 y 10; Técnica Femenina 16 y 13; Escuela Técnica N.º 6. 2 y 27; Industrial N.º 7. 8 y 20; Industrial N.º 8. 10 y 12; Instituto Comercial 2. 28 y 21; Instituto N.º 9. 16 y 17; Instituto N.º 10. 15 y 16; Instituto N.º 11. 12 y 16; Instituto N.º 12. 7 y 10; Instituto N.º 13. 10 y 11; Instituto N.º 14. 8 y 7; Instituto N.º 15. 10 y 9; Instituto N.º 16. 10 y 9; Instituto N.º 17. 10 y 9; Instituto N.º 18. 10 y 9; Instituto N.º 19. 10 y 9; Instituto N.º 20. 10 y 9; Instituto N.º 21. 10 y 9; Instituto N.º 22. 10 y 9; Instituto N.º 23. 10 y 9; Instituto N.º 24. 10 y 9; Instituto N.º 25. 10 y 9; Instituto N.º 26. 10 y 9; Instituto N.º 27. 10 y 9; Instituto N.º 28. 10 y 9; Instituto N.º 29. 10 y 9; Instituto N.º 30. 10 y 9; Instituto N.º 31. 10 y 9; Instituto N.º 32. 10 y 9; Instituto N.º 33. 10 y 9; Instituto N.º 34. 10 y 9; Instituto N.º 35. 10 y 9; Instituto N.º 36. 10 y 9; Instituto N.º 37. 10 y 9; Instituto N.º 38. 10 y 9; Instituto N.º 39. 10 y 9; Instituto N.º 40. 10 y 9; Instituto N.º 41. 10 y 9; Instituto N.º 42. 10 y 9; Instituto N.º 43. 10 y 9; Instituto N.º 44. 10 y 9; Instituto N.º 45. 10 y 9; Instituto N.º 46. 10 y 9; Instituto N.º 47. 10 y 9; Instituto N.º 48. 10 y 9; Instituto N.º 49. 10 y 9; Instituto N.º 50. 10 y 9; Instituto N.º 51. 10 y 9; Instituto N.º 52. 10 y 9; Instituto N.º 53. 10 y 9; Instituto N.º 54. 10 y 9; Instituto N.º 55. 10 y 9; Instituto N.º 56. 10 y 9; Instituto N.º 57. 10 y 9; Instituto N.º 58. 10 y 9; Instituto N.º 59. 10 y 9; Instituto N.º 60. 10 y 9; Instituto N.º 61. 10 y 9; Instituto N.º 62. 10 y 9; Instituto N.º 63. 10 y 9; Instituto N.º 64. 10 y 9; Instituto N.º 65. 10 y 9; Instituto N.º 66. 10 y 9; Instituto N.º 67. 10 y 9; Instituto N.º 68. 10 y 9; Instituto N.º 69. 10 y 9; Instituto N.º 70. 10 y 9; Instituto N.º 71. 10 y 9; Instituto N.º 72. 10 y 9; Instituto N.º 73. 10 y 9; Instituto N.º 74. 10 y 9; Instituto N.º 75. 10 y 9; Instituto N.º 76. 10 y 9; Instituto N.º 77. 10 y 9; Instituto N.º 78. 10 y 9; Instituto N.º 79. 10 y 9; Instituto N.º 80. 10 y 9; Instituto N.º 81. 10 y 9; Instituto N.º 82. 10 y 9; Instituto N.º 83. 10 y 9; Instituto N.º 84. 10 y 9; Instituto N.º 85. 10 y 9; Instituto N.º 86. 10 y 9; Instituto N.º 87. 10 y 9; Instituto N.º 88. 10 y 9; Instituto N.º 89. 10 y 9; Instituto N.º 90. 10 y 9; Instituto N.º 91. 10 y 9; Instituto N.º 92. 10 y 9; Instituto N.º 93. 10 y 9; Instituto N.º 94. 10 y 9; Instituto N.º 95. 10 y 9; Instituto N.º 96. 10 y 9; Instituto N.º 97. 10 y 9; Instituto N.º 98. 10 y 9; Instituto N.º 99. 10 y 9; Instituto N.º 100. 10 y 9; Instituto N.º 101. 10 y 9; Instituto N.º 102. 10 y 9; Instituto N.º 103. 10 y 9; Instituto N.º 104. 10 y 9; Instituto N.º 105. 10 y 9; Instituto N.º 106. 10 y 9; Instituto N.º 107. 10 y 9; Instituto N.º 108. 10 y

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

ARREGLO EN CUATRO CONFLICTOS

Con reajustes de sueldos y salarios y mejoramiento en las regalías económicas sociales, quedaron resueltos en las últimas 24 horas cuatro nuevos conflictos del sector público, que correspondieron a la lavandería "Precios Módicos", de Santiago, con 50 trabajadores; fundo Picunche, de Rancagua, con 40 inquilinos; fundo Santa Elvira, de San Fernando, con 20 trabajadores, y fundo Santa Adela, de Santa Cruz, con 20 trabajadores y tres empleados. Los dos últimos conflictos se iniciaron conjuntamente con el de los 37 fundos de la provincia de Colchagua, a instigación del organismo agrario denominado "Federación Campesina e Indígena", filial de la CUT.

REINTEGRO DE ESTIBADORES DE ARICA

Se reintegraron ayer a sus faenas los 247 estibadores del puerto de Arica, luego de haber hecho efectivo, el miércoles último, un paro por 24 horas, en protesta por el cierre de la entrada al embarcadero.

PAROS

Dos paros de carácter legal una, e ilegal la otra, se produjeron ayer, ambos en el parte entregado por la Dirección de Carabineros. Los movimientos aniquilantes afectan a 43 obreros del Frigorífico de Maule, en la provincia de Talca, y 35 porteros, asesores y acomodadores de diferentes cines de Valparaíso y Viña del Mar. Esta última es en protesta por el despido del mayordomo del cine Olimpo, de Viña del Mar, quien cumple también funciones como presidente del Sindicato que encabeza al gremio.

NUEVO CONSEJERO DE CAJA DE ACCIDENTES

El Ministerio del Trabajo envió ayer a la Contraloría General de la República, en su toma de razón, el decreto N° 254, que designa a Domingo Arteaga Garcés, como consejero de la Caja de Accidentes del Trabajo, en representación de la Sociedad Económica Fabril.

CONFERENCIA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA

Queda formada la Comisión Organizadora que tendrá a su cargo la preparación de la III Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora, que tendrá lugar en Santiago los días 24, 25 y 26 de noviembre próximo, bajo los auspicios de la Central de Trabajadores CUT. La Comisión la integran Carlos González, presidente; Víctor Monreal, secretario; Guillermo Alfaro, secretario de organización; Hugo Troncoso, secretario de finanzas; Guillermo Droguet, prensa y propaganda; Angel Zepeda, secretario de cultura; y Patricia Morales, secretaria femenina.

SINDICALISTAS DEL TERCER DISTRITO AGRADECEN A W. THAYER

Una nota de congratulaciones y agradecimientos por su gestión al frente del ministerio del Trabajo, envió al Ministro William Thayer Arteaga, la directiva de los sindicatos democristianos del Tercer Distrito, que encabeza Mario Segura Bustos.

ASAMBLEA DE SINDICATOS DE CHILECTRA

Una asamblea general celebrarán el próximo martes, los obreros y empleados de la Comisión Chilena de Electricidad, para analizar la cuenta que entregarán los señores sobre la petición de bonificación, presentada a la Empresa el 7 de septiembre pasado. El anuncio fue formulado ayer por la directiva del Sindicato Industrial de la Compañía, luego de una reunión de dirigentes en la cual se acordó —aparte de lo anterior— expresar la solidaridad de ese organismo gremial hacia los movimientos sindicatos que mantienen paralizados a los personales del Banco Chile, fundos de pensiones y estudiantes de la UTE.

LAS 19 DE AYER

Continuó Jornada de Capacitación en Departamento Campesino del PDC

19 horas de ayer desarrollándose en el Departamento Campesino del PDC para dirigentes estudiantiles de la media. El objetivo del Seminario es adocinar a liceanos comerciales, estudiantes industriales y técnicos, para los trabajos de verano que el Departamento Campesino PDC realiza anualmente en provincias.

A la Jornada, iniciada el 8 de octubre, concurren alrededor de 80 líderes juveniles.

PROGRAMA

En los próximos días el programa trazado por el Departamento Campesino es el siguiente:

Reforma Agraria, sábado 13 de octubre, de 15 a 18 horas, por don Angel Correa.

Realidad Agrícola Chilena, lunes 17 de octubre, a las 18:30 horas, por don Jacques Chonchol.

Reforma Agraria, miércoles 19, a las 18:30 horas, por don Juan del Canto.

La Sociedad Comunitaria, jueves 20, a las 18:30 horas, por el diputado Julio Silva Solar.

Sindicalización Campesina, sábado 22, a las 15 horas, por don Arturo Garham. Diputado Andrés Ayllón, 18:30 horas.

Acción Campesina, miércoles 26, a las 17 horas, señor Ulises Diaz.

Departamento Nacional Campesino, PDC, sábado 29. Pedro Sepulveda A.

Sábado 29, a las 18:30 horas, clausura.

Manuel Valdés Solar, director; David Nayar, secretario general.

LIQUIDACION DE SALDOS

UNICA OPORTUNIDAD QUE UD. DEBE APROVECHAR

Pintores para señoras, todas las tallas	9.95
Guardapolvos para señoras, blancos y plomos	9.95
Camis Sport de niños, desde ...	4.80
Shorts para niños	3.95
Jardineras cortas para niños	5.95
Jardineras largas para niños	7.95
Blusas popelin para niñas	5.95
Delantales para niñas, sin mangas	5.50
Chaquetas para hombres, cortas de piel	9.80
Chaquetas para hombres, tucus	9.80
cuadradas	9.80

Además muchos otros artículos, chaquetas y pantalones de mercería. Slacks de tucus y gabardina.

FCA. DE ROPA
ALFONSO RUSSO
AV. ESPANA 141 • TELEFONO 90362

INSENCION

Es de conocimiento público que la Subdirección Administrativa del Servicio de Impuestos Internos ha solicitado a la Justicia Ordinaria la investigación de hechos que tendrían el carácter de delictuosos y en los cuales cabría responsabilidad a algunos funcionarios de esta Oficina.

La Dirección del Servicio, por intermedio de su Subdirector Administrativo, estima conveniente declarar lo siguiente:

1º— El personal del Servicio es idóneo, abnegado y cuenta con la confianza de la Jefatura de la Oficina.

2º— La Dirección del Servicio reprende, en consecuencia, toda crítica o comentario injustificado respecto al personal del Servicio e. general.

3º— La Superioridad de Impuestos Internos está permanentemente preocupada de la conducta de sus funcionarios y de sancionar cualquiera infracción a ella; como asimismo de velar por el debido respeto a su dignidad funcional.

4º— Casos como el aludido pueden ocurrir, aisladamente, en instituciones que tienen responsabilidades de fiscalización.

5º— La presente declaración y la formulada por el Director en ejercicio en iguales términos son las únicas emanadas oficialmente del Servicio sobre esta materia.

FERNANDO MENDEZ AMUNATEGUI
Subdirector Administrativo

DIJO MINISTRO THAYER:

REANUDACION DE FAENAS EN BANCO CHILE DEFIENDE INTERESES DE LA COMUNIDAD

El Ministro del Trabajo entregó ayer la siguiente declaración:

El diario "El Siglo" de cabecera a una inserción a cinco columnas titulada "Caribe de abogado William Thayer apoya nuestro movimiento en Banco de Chile". En dicha inserción se incluye el texto de una carta abierta que hace exactamente diez años envió al entonces Presidente de la República, señor Ibáñez, protestando por un despido masivo de directivas sindicales en un gran número de instituciones bancarias en el país.

Al respecto, me parecio necesario declarar lo siguiente:

1º— Tal como tuve oportunidad de expresar a los dirigentes de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, el Ministro del Trabajo está ampliamente informado de que dentro de la cuidadosa preparación política de este conflicto se incluye el aprovechamiento de documentación proveniente de la Federación Sindicalista, en la que se comprobó la actitud de distintos sindicatos bancarios. Ya se dieron a la publicidad algunos párrafos escogidos de un informe del suscripto, emitido en circunstancias en que regían en el país las normas de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que todo el mundo sabe que derogó al término del mandato del Presidente Ibáñez.

2º— La carta abierta suscrita por mí en aquél entonces y que ahora se reproduce, expresa mi pensamiento de hace diez años y mi pensamiento actual. Dijo entonces que los movimientos sindicales libres de todo el mundo incluyen a sus dirigentes. Los trabajadores bancarios de Chile, evidentemente lo harán. Siguiendo que los movimientos sindicales deben ser libres y que las bases deben defender a sus directivos. En cambio, algunos dirigentes bancarios que me injurian aparecen proclamando, no hace diez años, sino el 10 de julio de 1966, como tarea de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile la destrucción de la confianza de las bases de la Confederación de Empleados del Banco del Estado en sus dirigentes, aludiéndoles a los señores trabajadores, a través de la Federación Sindicalista, que las bases deben defender a sus directivos. En cambio, algunos dirigentes bancarios que me injurian aparecen proclamando, no hace diez años, sino el 10 de julio de 1966, como tarea de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile la destrucción de la confianza de las bases de la Confederación de Empleados del Banco del Estado en sus dirigentes.

3º— Un voto de aplauso al presidente de la Federación de Química y Farmacia, Mario Segura, por su actuación en la reciente Octava Conferencia de Estados Americanos, afiliados a la OIT, realizada en Ottawa, Canadá, emitido ayer la asamblea de representantes de treinta y cinco sindicatos agrupados en la central máxima del gremio químico.

4º— Con relación a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación del delegado Mario

De Norte a SUR

ARICA

Todos los domingos se están efectuando shows en el Cine Colón con el objeto de reunir fondos para el Comité Departamental de Navidad. Durante su desarrollo se sortean grandes cantidades de regalos, obsequiados por el comercio local.

ANTOFAGASTA

La Asociación de Administradores de Antofagasta eligió su nuevo directorio, el cual quedó integrado así: Presidente: Ofelia Lara; secretario: Jorge Rojas Ruiz; jefe de finanzas: Juan Alvarado Cádiz; directores: Ariel Gordillo, Kenny de Bravo y Victoria Bravo. También es esta reunión se dio la bienvenida al nuevo socio Jorge Rojas Ruiz.

Operación Sitio.

La distribución de mil sitios urbanizados comprende la primera fase de la operación sitio en esta ciudad, los cuales están ubicados en la periferia de ella. En el reparto de sitios se dará preferencia a los jefes de hogares con más hijos.

COPAPIO

Desde el 10 del presente la Empresa Andes Mar Bus está realizando un servicio de carga entre Santiago y Copiapó, como escala en Ovalle, Coquimbo, La Serena y Valparaíso. Este servicio se ejecuta en camiones furgones, tres veces a la semana, y transporta encomiendas, paquetes o bultos desde 20 a 80 kilos.

VICUNA

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad celebró sus 20 años de existencia con diversos actos solemnes y que culminaron con la entrega de premios por asistencia y años de servicio. Los voluntarios premiados son los siguientes: Ramón Cháceres y Luis Vigorena Pérez, Comandante Rigoberto Urquiza, Luis Rojas Gaete, Emilio Puerta Roldán, José Muñoz Aguilera, Víctor Orlando Rivera Rojas, Luis Cáceres Agustín, Valenzuela, Juan Rodríguez, Marcos Díaz, Raúl Cortés, Carlos Hernández, Domingo Díaz, Wilson Vigorena y Fermín Rodríguez.

LA CHIMBA

Los habitantes de esta pequeña localidad vecina a Ovalle esperan que sus peticiones formuladas en un Cabildo Abierto realizado recientemente, sean atendidas por la Municipalidad de Ovalle, cuyo Alcalde prometió preocuparse en forma especial de este sector agrícola, sin que hasta la fecha haya tomado alguna iniciativa al respecto.

QUILLOTA

La Asociación Ciclista de Quillota, afiliada al Consejo de Deportes del Estado, eligió su nueva directiva, la cual está integrada así: Presidente, Honorio Hernández, vicepresidente, Emilio Navarro; tesorero, Oscar Olivares; directores: Leopoldo González, Emilio Vicentini, director técnico, Americo Silva, y asesor, Carlos Abuffo.

SAN ANTONIO

Numerosos comentarios han despertado los ataques de un diario de Valparaíso, en que se expresa que ese puerto está en peligro de convertirse en un puerto auxiliar de San Antonio.

Entre los círculos locales se estima que los portuarios están extrayendo la nota, pues en la actualidad existen irritantes privilegios para Valparaíso, que tienen que pagar los habitantes de San Antonio, citándose el caso de que la fruta y materias primas de industrias locales deben ser desembarcadas en Valparaíso y luego trasladadas a San Antonio.

Las organizaciones locales son partidaria de que se realice una revisión completa de estos privilegios, que dan vida artificialmente a Valparaíso, y se ponga término a ellos por lo gravoso que resultan para la economía nacional y para los habitantes e industrias de San Antonio.

RANCAGUA

Treinta y dos Centros de Madres inauguraron una exposición artesanal el miércoles pasado. Allí las socias de estas organizaciones exponen sus trabajos realizados durante el año. A su inauguración concurrieron las autoridades locales presididas por el intendente de la Provincia, Ricardo Túdela.

La Exposición permanecerá abierta durante doce días y participan los Centros de Madres "Oscar Castro", "La Cantillana", "María de Túdela", "San Francisco", "Enrique Díaz", "Santa Ana" y "Jacqueline Kennedy".

SOLICITADA.

LA UNION DE CENTRALES DE COMPRAS UCECO RESPONDE A LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

La Unión de Centrales de Compras UCECO que agrupa a dos mil comerciantes de abarrotes y hortalizas y una cantidad similar en las restantes provincias del país, ha tomado conocimiento del clevoso ataque de la Cámara de Comercio Minorista en contra del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI, formulado en un voto entregado recientemente a la publicidad. Los comerciantes adheridos a las Centrales de Compras organizadas por CONCI no podemos permanecer ajenos ante esta flagrante violación de la equidad y veracidad de los hechos. Por ello, la Unión de Centrales de Compras ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1º Repudiar enérgicamente el voto de la Cámara de Comercio Minorista por no considerarlo representativo de la voluntad mayoritaria de los comerciantes, sino sólo representativo de una Directiva politizada e intrígante.

2º Desconocer el llamado que nos hace a fin de desahuciar los pactos que hemos convenido con el Comando Nacional Contra la Inflación, porque ello sería atentatorio contra nuestros propios intereses y el interés superior de los consumidores.

3º Denunciar ante la opinión pública que entre el sonido de la Directiva de la Cámara de Comercio Minorista se oían algunos resentidos por el desplazamiento de sus exquisitos intereses, hecho provocado por nuestra organización que los ha eliminado de la escala de intermediarios, jugadores y especuladores. Por ello es lógico que algunos a CONCI y que actúen como elementos disociadores de las medidas de sancionamiento comercial puestas en práctica durante el actual Gobierno. Esta directiva elegida por sólo docecientos votos más o menos, no puede interpretar el verdadero sentir de los seis mil comerciantes existentes en Santiago.

4º Reiterar nuestra confianza al Comando Nacional Contra la Inflación a través del cual hemos aprendido las ventajas de actuar organizadamente teniendo como objetivo final el interés de los consumidores y el interés de Chile.

Para constancia de esta declaración y a nombre de los presidentes de Centrales de Compras o de "detallistas" firma el presidente de la Unión de Centrales de Compras y Director de la Cámara de Comercio Minorista.

LEONIDAS BERNARDOS M.
Presidente de "UCECO".

Raúl Díaz, presidente Central de Compras Primera Comuna; Jacinto Treveño, presidente Central de Compras Segunda Comuna; Juan Mechen Castillo, presidente Central de Compras Tercera Comuna; Oscar Soto Donoso, presidente Central de Compras Cuarta Comuna; Leonidas Bernardos, presidente

INAUGURARON PLAZA EN "EL PEUMO"



Con asistencia del regidor de Las Barrancas, Fernando Quesada, los representantes de Promoción Popular, Jaime Oyarzún y Jaime Mota; los dirigentes de los Centros de Madres, Silvina Ramírez y María Serey, y el presidente de la Población José Joaquín Pérez, Francisco Ibarra; los vecinos de la Población "El Peumo", inauguraron una moderna Plaza, situada en el centro de este sector. En el grabado, se puede ver a los asistentes al acto inaugural.

Amplio triunfo obtuvo el PDC en elecciones de la UC: Valparaíso

VALPARAISO.— Un resonante triunfo obtuvo nuevamente la Democracia Cristiana en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso. En las elecciones, con participación de todas las Escuelas, y cuyos resultados oficiales se conocieron ayer, fue elegido presidente de la Federación Luciano Rodrigo, del PDC, por amplia mayoría.

En el Comité Directivo lo secundan Juan Arros y Jorge González, del Movimiento Universitario Independencia, y Julio Sepulveda, del Movimiento Universitario Gremial. Allard Neumann, Humberto Díaz, Mariluz Jarufe, Waldo Salazar y Eliana Vidal, todos del PDC, y Ricardo González, del Movimiento Universitario Independencia, y Julio Sepulveda, del Movimiento Universitario Gremial.

Cabe señalar que en esta oportunidad nuevamente la Democracia Cristiana Universitaria en la Universidad Católica de Valparaíso enfrentó en la elección contra todos los demás grupos de la oposición, desde frapistas hasta miembros del Partido Nacional.

El FRAP no logró la elección de ninguno de sus candidatos, con lo que el predominio de la DC en la Universidad se consolida, una vez más.

HOY: ADUANA: Bustamante 1, BUJANDA, Plaza Ecuador 660; MAGNA, Avda. Pedro Montt 1969; VIENESA, Colón 2763.

MANANA: MEYER, Cochran 265; LA CATEDRAL, Avenida Pedro Montt 1784; FRANCIA, Avda. Francia 698; COLON Avda. Argentina 318.

EN VINA DEL MAR: HOY: CHORRILLOS, Avenida 1384; ORIENTE, Quillota 550.

MARANA: BEDOYA, Valparaíso 367; WASHINGTON, 5 Oriente 1363.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria. BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble. CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.

IMPERIO: Danza macabram.

METRO: Cuando sólo el corazón ve.

PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.

REAL: Una virgin para el principie.

VALPARAISO: Arabesque.

VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VINA DEL MAR:

OLIMPO: Amargo triunfo. ORIENTE: Los días condensados. REX: La agonía y el éxtasis.

RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.

BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble.

CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.

IMPERIO: Danza macabram.

METRO: Cuando sólo el corazón ve.

PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.

REAL: Una virgin para el principie.

VALPARAISO: Arabesque.

VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VINA DEL MAR:

OLIMPO: Amargo triunfo. ORIENTE: Los días condensados. REX: La agonía y el éxtasis.

RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.

BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble.

CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.

IMPERIO: Danza macabram.

METRO: Cuando sólo el corazón ve.

PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.

REAL: Una virgin para el principie.

VALPARAISO: Arabesque.

VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VINA DEL MAR:

OLIMPO: Amargo triunfo. ORIENTE: Los días condensados. REX: La agonía y el éxtasis.

RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.

BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble.

CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.

IMPERIO: Danza macabram.

METRO: Cuando sólo el corazón ve.

PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.

REAL: Una virgin para el principie.

VALPARAISO: Arabesque.

VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VINA DEL MAR:

OLIMPO: Amargo triunfo. ORIENTE: Los días condensados. REX: La agonía y el éxtasis.

RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.

BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble.

CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.

IMPERIO: Danza macabram.

METRO: Cuando sólo el corazón ve.

PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.

REAL: Una virgin para el principie.

VALPARAISO: Arabesque.

VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VINA DEL MAR:

OLIMPO: Amargo triunfo. ORIENTE: Los días condensados. REX: La agonía y el éxtasis.

RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

ESPECTACULOS DE HOY
EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.

BRASILIA: Darling.

COLON: El viaje increíble.

CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.</p

Discutible éxito tuvo el VII Campeonato Nacional Masculino de Voleibol que, organizado por la Federación de este deporte se cumplió recientemente en el Gimnasio de Universidad Católica. Ya comenzamos el triunfo de Santiago, en final con Valparaíso. Estos dos equipos fueron los únicos de los 8 actores que acreditaron capacidad como para poder ofrecer espectáculo. Del resto, sólo Naval y Concepción, a ratos, pudieron luchar en un plano de equilibrio frente a portenos y capitales que no tuvieron dificultades en superarlos.

Por varios motivos que anotaremos más adelante, este

VII Campeonato Nacional se rápidamente olvidado. De luego, está la situación anormal que viven varias de las Asociaciones que enviaron representación a este torneo, inscripciones que se aceptaron de buenas a primeras, sin cumplir con los requisitos reglamentarios básicos, que dicen entre las obligaciones, tener actividad constante.

La baja actuación, pobrísima actuación cumplida por Quintero, Sewell, Iquique y Temuco dicen con claridad que ahí no hay competencias.

Si las hubiera, habría proseguido estos equipos han retrocedido por lo menos tres años en su preparación. Los mis-

Remaches Y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

mos conjuntos que se vieron bien en el anterior nacional, Iquique en 1963, ahora retrocedieron una enormidad. El caso más agudo es el de Iquique, que de finalista en 1963, no pudo esta vez conseguir una clasificación acorde con ese vicecampeonato.

Fuera de varios hechos que empañaron este torneo, que desde el primer momento se advirtió sería poco interesan-

te, está la curiosa situación presentada a Punta Arenas, que llegó hasta Santiago, tras cumplir una odisea, respecto al viaje mismo, no pudo juntar, y la Federación no les programó ninguna actividad al margen del torneo, al cual no pudieron entrar. Sólo realizaron una práctica de cancha, al conseguirle Alfonso Silva, entrenador de Naval, el Gimnasio de Universidad Ca-

tólica para realizar en conjunto este entrenamiento, que fue el único contacto que tuvieron en Santiago con medios de entrenamiento y planes de juego.

Santiago, en la rueda de clasificación ganó sin apuro a todos los rivales que le tocaron, e incluso se dio el lujo de incluir en los segundos sets de cada encuentro a todos los suplentes. Esta facilidad le

fue contraproducente, ya que cuando enfrentó a Valparaíso en la final tuvo insospechadas dificultades, al afrontar imperfecciones que por la facilidad de los triunfos no se habían advertido.

Valparaíso fue un rival terco, con algunas figuras, entre las que debemos mencionar a Gustavo Radovic, Nelson Durán y Patricio Terán. A los porteños les faltó orden, continuidad, para haber conseguido un cometido más acorde con el derroche de coraje y espíritu deportivo que acreditaron. Además que no tuvieron a su entrenador en la banca, Alfonso Silva, dirigente, entrenador, utilero de todos los equipos de Valparaíso, y que gracias a su imaginación subsistió este

deporte en la costa central, preparo y dirigió a la selección porteña, pero en el momento de venir al Nacional tuvo que dejar estas funciones para cumplir con el compromiso profesional de dirigir a Naval.

En la Selección Santiago tuvieron oportunidad de concretarse varios valores de la nueva promoción, pero de todos, el único que realmente la aprobó fue Luis Espósito, convertido definitivamente en un real valor del voleibol nacional. El resto, en un nivel más bajo, no pudo, al parecer, superar las etapas de altos y bajos que acusan todos los equipos con preparación insuficiente.

La tónica central del torneo ya terminado, fue el desorden de las programaciones.

Horacio Accavallo no combatió con el japonés Tam

Buenos Aires, 10 de Octubre. — El apoderado de Hacienda, Accavallo, campeón de boxeo peso mosca, dijo hoy que devolverá los pañuelos que el promotor japonés le envió, ya que su pupilo se levará en Tokio con su familia.

Tanabe.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Propiedad Industrial, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención y Modelos Industriales, por las materias que se indican:

- 871 — 66 CHEMISCHE WERKE MUNCHEN OTTO BARLOCHER GmbH, de Alemania. — "Un procedimiento mejorado para vulcanizar mezclas cauchotosas que contienen amino-compuestos orgánicos."
- 872 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento para elaborar nuevos poli-N-óxidos."
- 873 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Un procedimiento mejorado para fabricar películas y fibras de poliésteres."
- 874 — 66 NORANDA MINES LIMITED, de Canadá. — "Aleación de hierro de fundición blanca."
- 875 — 66 ARTUR FISCHER, de Alemania. — "Pieza de construcción de material sintético para cajas de construcciones."
- 876 — 66 ARTUR FISCHER, de Alemania. — "Placas de material sintético para la construcción de paredes con la ayuda de piezas de construcción con ranuras interiores ampliadas de cajas de construcciones."
- 877 — 66 SCHERING A. G., de Alemania. — "Procedimiento para elaborar nuevos esteroides tales como: Delta 2, 7, 22-5, Alfa-ergostatrien-5-ona."
- 878 — 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza. — "Procedimiento para preparar diaminas, tales como: 5-cloro-2-(2-etylaminooctilamino)-benzofenona."
- 879 — 66 EVERSHARP, INC, de Norteamérica. — "Procedimiento para tratar hojas de afeitar."
- 880 — 66 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica. — "Procedimiento para separar y recuperar sales metálicas, tales como: Cloruro de aluminio."
- 881 — 66 GLENFIELD AND KENNEDY LIMITED, de Escocia. — "Boquilla eyectora de líquido, en forma de chorros planos."
- 882 — 66 CESAREO CUBILLAS BARRIO, de Brasil. — "Aparato reactivo de funciones humanas, especialmente la respiratoria."
- 883 — 66 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED., de Checoslovaquia. — "Procedimiento para preparar boro-hidruro de metales alcalinos y alcalino-térreos."
- 884 — 66 GOSUDARSTV NYY VSESOJUZY NAUCHNO-ISSLEDOVATELSKY INSTITUT STROITEL-NYKH MATERIALOV Y KONSTRUKTSY, de U.R.S.S. — "Un método para preparar una pasta para protección de armaduras y tirantes embutidos en hormigón."
- 885 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento para la obtención de benzolsulfonilureas."
- 886 — 66 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento mejorado continuo para la obtención de dinitrilo adipico."
- 887 — 66 SCHERING A. G., de Alemania. — "Procedimiento de obtención de un producto antiparasitario, a base de uretanos."
- 888 — 66 MARIO ESPINA AGUILERA, de Viña del Mar. — "Nuevo tipo de tablero de madera para dibujar."
- 889 — 66 XEROX CORPORATION, de Norteamérica. — "Aparato transmisor y receptor de facsímiles."
- 890 — 66 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica. — "Nuevos N-(aril)-alcanoimidas de ariol para el control de malezas."
- 891 — 66 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica. — "Método para aplicar herbicidas a base de imidatos."
- 892 — 66 FRANK MOHN, de Noruega. — "Perfeccionamientos en bombas centrífugas."
- 893 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá. — "Procedimiento para preparar ácido 2-(2-metil-3-nitrofenilamino)nicotínico."
- 894 — 66 MARKO DJURAGIN, de Brasil. — "Termoconvertidor a combustible universal para la producción de aire puro."
- 895 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica. — "Sistema de suspensión para vehículos pesados."
- 896 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica. — "Sistema de suspensión para camiones de gran capacidad."
- 897 — 66 CARLOS BECERRA VILLARROEL, de Santiago. — "Un motor rotativo de combustión interna."
- 898 — 66 EMPRESA MINERA DE MANTOS BLANCOS S. A., de Santiago. — "Mejoras en procedimientos para la obtención de polvo de cobre mediante precipitación con anhídrido sulfuroso, a presiones y temperaturas elevadas."
- 899 — 66 EMPRESA MINERA DE MANTOS BLANCOS S. A., de Santiago. — "Nuevo procedimiento para la precipitación completa del cobre de sus soluciones, sin empleo de fierro viejo, con anhídrido sulfuroso, a presiones y temperaturas elevadas."
- 900 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá. — "Procedimiento para la preparación de 4'-dimetil-epipodofitoloxina."
- 901 — 66 HERCULES INCORPORATED, de Norteamérica. — "Composición herbicida a base de nortox y sales del ácido arsónico metílico."
- 902 — 66 KOPERS COMPANY, INC., de Norteamérica. — "Aparato y método destinado para inyectar oxígeno al metal fundido en la producción de acero."
- 903 — 66 ARMOUR AND COMPANY, de Norteamérica. — "Fracciones de materiales nitrogenados obtenidas de gilsonita, usados en la separación de mineral, metálicos sulfurados."
- 904 — 66 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica. — "Procedimiento para separar cloruro férrico mediante un agente orgánico, de soluciones que contienen cloruro de aluminio."
- 905 — 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza. — "Procedimiento para preparar diaminas, tales como: la 2-(3-amilnopropilamino)-5-nitrobenzofenona."
- 906 — 66 AKTIEBOLAGET HYDRO BETONG, de Suecia. — "Casos de buques esencialmente para propulsión sumergida y construido de una pieza de concreto."
- 907 — 66 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento para empacar materias calientes con películas o envases de cloruro polivinilo."
- 913 — 66 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra. — "Mejoras en o relacionadas con hilados rizados y su fabricación."
- 914 — 66 E. R. SQUIBS & SONS, INC., de Norteamérica. — "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de la difenilacetamida."
- 915 — 66 RUDOLF KALICH, de República Federal Alemana. — "Procedimiento para la preparación de una cola o mortero de cemento."
- 916 — 66 FMC CORPORATION, de Norteamérica. — "Procedimiento para fabricar cuerdas de rayón para neumáticos, y el producto obtenido."
- 917 — 66 ALGREDO MUNITA SILVA, de Santiago. — "Máquina para romper y/o arar la tierra, cultivar las siembras en hileras, hacer acequias, segar el pasto y otras labores agrícolas."
- 918 — 66 EGIDIO SPERONI COLOMBO, de Santiago. — "Fitting flexible."
- 919 — 66 KENNETH WELDON STOOKEY, de Norteamérica. — "Intercambiador de calor, para usar en alto horno."
- 920 — 66 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED., de Checoslovaquia. — "Procedimiento de preparación de borohidruros de metales alcalinos."
- 921 — 66 BRUCE JORDAN LANCE, de Norteamérica. — "Aparato para curvar un largo de tubo."
- 922 — 66 HARBISON-WALKER REFRactories COMPANY, de Norteamérica. — "Recipiente para el proceso de fabricación de acero básico al oxígeno."
- 923 — 66 CHAS. PFIZER & CO., de Norteamérica. — "Un procedimiento para solubilizar y estabilizar extractos de lúpulo y el producto resultante del mismo."
- 924 — 66 AKTIEBOLAGET TUDOR, de Suecia. — "Nueva placa microporosa para usar en membranas de filtros y acumuladores eléctricos."
- 925 — 66 WALLACE & TIERNAN INC., de Norteamérica. — "Procedimiento para preparar composiciones que contienen productos resinosos de adsorción de morfina y sus derivados."
- 926 — 66 MERCK & CO., INC., de Norteamérica. — "Procedimiento para preparar ácidos N-1-acil-3-indolil."
- 927 — 66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica. — "Conector para guías de detonantes."
- 928 — 66 BRUNO BORO GATTAZZO, de Santiago. — "Nuevo motor para máquina de coser, con embrague, freno y tensor regulables."
- 929 — 66 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT de Alemania. — "Procedimiento para la obtención de aldehídos de polienos."
- 930 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Un procedimiento mejorado para la depilación y ablandamiento de pieles para el curtido, operando en presencia de dióxido de cloro bajo condiciones dadas."
- 931 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá. — "Producción de nuevos derivados acetilínicos, tales como: 5-(N-metil-N-2-propinil-aminometyl) indano."
- 932 — 66 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia. — "Procedimiento para la preparación de compuestos de acción pigmentante."
- 933 — 66 LIBBEY-OWENS-FORD CLASS COMPANY, de Norteamérica. — "Aparato para combar láminas de vidrio."
- 934 — 66 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica. — "Aparato para combar láminas de vidrio."
- 935 — 66 FRANCISCO CIFUENTES GARCES, de Santiago. — "Portalápiz con ventosa de presión para sujeción."
- 936 — 66 "LABORATORIO QUIMICO RICARDO A. LANG" Y DOMINGO PEÑAFIEL R., de Santiago. — "Procedimiento para recuperar materiales útiles de minerales calcáreos."
- 937 — 66 HUGO GODOREZKY STEINGARD, de Santiago. — "Dispositivo eléctrico de alarma, para denunciar intento de robo en automóviles o ataque al conductor."
- 938 — 66 ALBERTO CONVALIA CHANCY, de Santiago. — "Limitador de velocidad para vehículos automotrices."
- 939 — 66 FISONS PHARMACEUTICALS LIMITED, de Inglaterra. — "Procedimiento para la producción de nuevos compuestos, de bis-cromonilo, tales como: 1,5-bis (2-carboxicromon-5-ilo)-pentano."
- 940 — 66 RUY MERIGGIO PAEZ de Santiago. — "Válvula de plástico para artículos del mismo material."
- 941 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento para la preparación de herbicidas, que contienen sales del ácido, 2,4-diclorofenoxypropiónico."
- 942 — 66 AKTIEBOLAGET TUDOR, de Suecia. — "Agentes protectores de madera, que contienen compuestos de cromo y complejos de fluor."
- 943 — 66 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza. — "Procedimiento para obtener nuevos N,N-di(pirimidil-4)-aminoalquil-diazacileánicos."
- 944 — 66 OSTERREICHISCH - AMERIKANISCHE MAGNESIT, A. G., de Austria. — "Procedimiento para fabricar ladrillos de magnesita-cromo y cromo magnesita, refractarios y calcinados."
- 945 — 66 OSTERREICHISCH - AMERIKANISCHE MAGNESIT, A. G., de Austria. — "Procedimiento para la fabricación de ladrillos refractarios, especialmente no calcinados, de magnesita-cromo y cromo-magnesita."
- 946 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica. — "Nuevo sistema de control para unidades diesel-eléctricas en vehículos para movimiento de tierras."
- 947 — 66 RAFFAELO VIZZOTTO, de Italia. — "Dispositivo de control para elevadores, tales como ascensores de pasajeros, montacargas y lo similar."
- 948 — 66 CHEMIE GRUNENTHAL G. m. b. H., de Alemania. — "Procedimiento para la preparación de ésteres de derivados de alfa-alquil-tironinas."
- 949 — 66 THE DOW COMPANY, de Norteamérica. — "Procedimiento para producir nuevas composiciones explosivas, a base de nitrato de amonio, resistentes al agua."
- 950 — 66 INVENTA A. G., de Suiza. — "Plancha de hilatura y procedimiento para producir fibras perfiladas huecas de material polimérico."
- 951 — 66 JACOBS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.
- 952 — 66
- 953 — 66
- 954 — 66
- 955 — 66
- 956 — 66
- 957 — 66
- 958 — 66
- 959 — 66
- 960 — 66
- 961 — 66
- 962 — 66
- 963 — 66
- 964 — 66
- 965 — 66
- 966 — 66
- 967 — 66
- 968 — 66
- 969 — 66
- 970 — 66
- 971 — 66
- 972 — 66
- 973 — 66
- 974 — 66
- 975 — 66
- 976 — 66
- 977 — 66
- 978 — 66
- 979 — 66
- 980 — 66
- 981 — 66
- 982 — 66
- 983 — 66
- 984 — 66
- 985 — 66
- 986 — 66
- 987 — 66
- 988 — 66
- 989 — 66
- 990 — 66
- 991 — 66
- 992 — 66
- 993 — 66
- 994 — 66
- 995 — 66
- 996 — 66
- 997 — 66
- 998 — 66
- 999 — 66
- 1000 — 66
- 1001 — 66
- 1002 — 66
- 1003 — 66
- 1004 — 66
- 1005 — 66
- 1006 — 66
- 1007 — 66
- 1008 — 66
- 1009 — 66
- 1010 — 66
- 1011 — 66
- 1012 — 66
- 1013 — 66
- 1014 — 66
- 1015 — 66
- 1016 — 66
- 1017 — 66
- 1018 — 66
- 1019 — 66
- 1020 — 66
- 1021 — 66
- 1022 — 66
- 1023 — 66
- 1024 — 66
- 1025 — 66
- 1026 — 66
- 1027 — 66
- 1028 — 66
- 1029 — 66
- 1030 — 66
- 1031 — 66
- 1032 — 66
- 1033 — 66
- 1034 — 66
- 1035 — 66
- 1036 — 66
- 1037 — 66
- 1038 — 66
- 1039 — 66
- 1040 — 66
- 1041 — 66
- 1042 — 66
- 1043 — 66
- 1044 — 66
- 1045 — 66
- 1046 — 66
- 1047 — 66
- 1048 — 66
- 1049 — 66
- 1050 — 66
- 1051 — 66
- 1052 — 66
- 1053 — 66
- 1054 — 66
- 1055 — 66
- 1056 — 66
- 1057 — 66
- 1058 — 66
- 1059 — 66
- 1060 — 66
- 1061 — 66
- 1062 — 66
- 1063 — 66
- 1064 — 66
- 1065 — 66
- 1066 — 66
- 1067 — 66
- 1068 — 66
- 1069 — 66
- 1070 — 66
- 1071 — 66
- 1072 — 66
- 1073 — 66
- 1074 — 66
- 1075 — 66
- 1076 — 66
- 1077 — 66
- 1078 — 66
- 1079 — 66
- 1080 — 66
- 1081 — 66
- 1082 — 66
- 1083 — 66
- 1084 — 66
- 1085 — 66
- 1086 — 66
- 1087 — 66
- 1088 — 66
- 1089 — 66
- 1090 — 66
- 1091 — 66
- 1092 — 66
- 1093 — 66
- 1094 — 66
- 1095 — 66
- 1096 — 66
- 1097 — 66
- 1098 — 66
- 1099 — 66
- 1100 — 66
- 1101 — 66
- 1102 — 66
- 1103 — 66
- 1104 —

UN MILLON DE DOLARES EN BILLETES ROBAN EN CANADA

MONTRÉAL (Canadá). 13 (UPI).—Un millón de dólares en efectivo fueron robados en la oficina de Correos del aeropuerto internacional de Dorval este madrugada. El hecho se produjo con tanto sigilo que los empleados de la oficina próxima no se enteraron de lo ocurrido.

Mientras los empleados postales tomaban su refrigerio en una habitación cercana, los integrantes de la banda rompieron rápidamente una fuerte malla metálica, se apoderaron de 15 valijas de correo, las car-

garon en un camión que estaba listo para partir y se alejaron protegidos por la oscuridad del alba.

El robo fue de cubierto una noche después, según informó la policía, y los empleados comenzaron de inmediato a verificarse acerca de la cifra del montón de dinero robado.

La policía de la provincia de Quebec calculó la suma "introducida en cerca de un millón de dólares", pero un funcionario postal dijo que "la cantidad exacta no se sabrá hasta dentro de algunas horas".

NUEVA YORK. 13 (UPI).—El Presidente Lyndon B. Johnson solicitó hoy gestiones de todos los sectores para buscar la paz en Asia Sudeste.

El Presidente hizo su llamado después de una entrevista en su apartamento del Hotel Waldorf-Astoria con el Primer Ministro de Laos, Souvanna Phouma, que ofreció su asistencia para resolver la guerra de Vietnam.

ACLARACION DE JOHNSON

Johnson declaró a los periodistas después de la reunión que no había pedido a Souvanna específicamente que utilizase sus buenos oficios ante el régimen de Hanoi, para lograr una conferencia de paz. En respuesta a una pregunta, el Jefe del Ejecutivo norteamericano dijo que este país acepta gestiones de todas partes. Agregó que ninguna de las tres mil millones de habitantes del mundo debe quedar del deseo norteamericano de acudir a la mesa de conferencia.

BOMBARDEOS EN VIETNAM

WASHINGTON. 13 (UPI).—El Presidente Lyndon B. Johnson rechazó hoy, en forma categorica, la posibilidad de suspender nuevamente los bombardeos contra Vietnam del Norte como medio para demostrar la sinceridad de las declaraciones norteamericanas sobre el deseo de lograr la paz.

El Primer Mandatario recordó que los comunistas no adoptaron medidas para reducir el nivel de hostilidades en las dos ocasiones anteriores en que Estados Unidos interrumpeó los ataques aéreos y agregó: "Nada hay en el horizonte, en estos momentos, que me impulse a pedir a 300.560 de 400.000 de nuestros muchachos que pongan sus manos en los bolsillos", mientras los comunistas continúan las operaciones bélicas.

CRISIS SUDVIETNAMITA

NUEVA YORK. 12 (ANS).—Hasta el momento no hubo comentarios oficiales en los Estados Unidos acerca de la crisis.

Las últimas noticias provenientes de la capital de Vietnam del Sur indican que sus Ministros presentaron su renuncia al Mariscal Pao Ky, como protesta por lo que definen "dominación del Norte en el Gabinete. Por el momento, las informaciones son fragmentarias y extraoficiales.

Por cuento de la estallada en enero del Gobierno de Saigón, que impuso la guerra en la crisis, que la oposición considera que es la guerra. En los últimos días, los norteamericanos consideran que la situación es más intensa. La ministra de Defensa, la señora Minerva, dice que el Gobierno obligó a los Estados Unidos a la conferencia de la ONU. Ky deberá de hacer un frente compacto.

Kosygin denuncia a China roja

MOSCÚ, 13 (UPI).—El Primer Ministro soviético, Alexei N. Kosygin, atacó hoy violentamente a China roja, acusándola de estar ayudando al "imperialismo norteamericano" mediante su bloqueo al esfuerzo unido de los comunistas en favor de Vietnam del Norte.

Kosygin agregó que China está perjudicando los intereses del pueblo vietnamita y reconoció por vez primera que la

In Memoriam.



Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de mi querido esposo, pedre, suegro y abuelito, señor

LUIS ERAZO RIVERA

de oficiar una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Pedro, en la Calle Recreo, esquina de Cumming, hora y media 14 de octubre, 1966. 9 horas.

Agradecemos a los que fueron sus amigos, acompañarnos en esta ceremonia.

La familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuitada y hermana, señora

MARIA CONCEPCION ILLANES NAVARRO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Avenida Concordia N° 981.

Se oficiará una misa a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuitada y hermana, señora

MARIA TERESA MORALES TAPIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Avenida Independencia N° 2547. Sus sobrinos.

La familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BERTA CARDONA ROMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Avenida Independencia N° 2547. Sus sobrinos.

La familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CLARA CARTAGENA DE ISAMITH

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 15 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Plaza Huicán). La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ANTONIETA CONCHA DE RETAMAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia San Patricio (La Católica), esquina de Hernández de Mengualles.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ALCIBIADES CONTRERAS CASTRO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta, a las 15 horas, desde su casa habitación, Lázaro Núñez 2890, Vichu Macken. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA SIFACUA vda. de LOREDO

Sus restos fueron trasladados hoy a la Catedral de Santiago.

El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, San N° 53, Constantino y Ecuador. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y señora

CARLOS CARRERO LOPEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia Apóstol Santiago (Matucana N° 1029) después de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.

La familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MAUNA DE CARVAJAL

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, San N° 53, Constantino y Ecuador. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y señora

CONCEPCION ILLANES CENAVIDES

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

OLEGARIO CESAR LOBOS LOBOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia de los Santos Apóstoles (Matucana N° 1029) después de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

FRANCISCO LOBOS SILVA y su familia.

Damos nuestras más sinceras agradecimientos a todos los amigos y familiares al fallecimiento de mi querido esposo, suegro y abuelito, señor

OSCAR PINTO TRONCOSO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia de los Santos Apóstoles (Matucana N° 1029) después de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

Familia Pinto Muñoz.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BENTA DEL CARMEN VELIZ DE VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta. Se oficiará una misa a las 10 horas, en la Capilla de los Santos Apóstoles, en la Parroquia Las Mercedes de Puente Alto, desde donde saldrá el cortejo a las 15.30 horas. La familia.

Gestión mundial de paz en Vietnam pide Johnson

Si se retira, nos retiraremos. Pondremos en la mesa un plan señalando los plazos para el retiro de todas nuestras tropas marina, misiles, si ellos ponen en la mesa también un plan señalando plazos para retirar las suyas.

CRISIS SUDVIETNAMITA

NUEVA YORK. 12 (ANS).—Hasta el momento no hubo comentarios oficiales en los Estados Unidos acerca de la crisis.

Las últimas noticias provenientes de la capital de Vietnam del Sur indican que sus Ministros presentaron su renuncia al Mariscal Pao Ky, como protesta por lo que definen "dominación del Norte en el Gabinete. Por el momento, las informaciones son fragmentarias y extraoficiales.

Por cuento de la estallada en enero del Gobierno de Saigón, que impuso la guerra en la crisis, que la oposición considera que es la guerra. En los últimos días, los norteamericanos consideran que la situación es más intensa. La ministra de Defensa, la señora Minerva, dice que el Gobierno obligó a los Estados Unidos a la conferencia de la ONU. Ky deberá de hacer un frente compacto.

LA HORA DEL CIERRE.

Chilenas encabezan Campeonato Atlético Juvenil Sudamericano

Varones ocupan el segundo lugar.— Hoy se disputa la 3^a etapa

12.2; 2^a Josefina Vicent (Uruguay) 12.2; 3^a Alicia Masuccio (Arg.) 12.3; 4^a Adilia Alves (Bra.) 12.3; 5^a Silvina Das Gracas (Brasil) 12.6; 6^a Victoria Rosa (Chile) 22.3.

200 metros VARONES, final

1^a Carlos Ripoll (Arg.) 22.2; 2^a Eduardo Satoyachi (Arg.) 22.2; 3^a Lincoln Flores (Bra.) 22.3; 4^a Pablo de Oliveira (Bra.) 22.5; 5^a Carlos Schopf (Uruguay) 22.8; 6^a Luis García (Perú) 23.

400 metros VARONES, final

1^a María Silva (Chile) 10.92; 2^a Haycetyl Jorgensens (Bra.) 10.57; 3^a Neide Nakatsukas (Bra.) 10.18; 4^a Ana Scorzoni (Arg.) 10.14; 5^a Alicia Masuccio (Arg.) 10.10; 6^a América Jaramillo (Uruguay) 9.83.

Clasificación VARONES Chile 33 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Ecuador 6; Bolivia 5; Panamá 2; Venezuela 1.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay 10; Perú 8; Venezuela 5; Bolivia 4; Ecuador 3; Panamá 2.

Clasificación DAMAS Chile 35 puntos; Uruguay 15; Argentina 12; Paraguay

★ HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11^a serie.— A las 12 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial)

7-3-6-7	1 Caliche	*5510	E. Narancio	L. A. Orellana	1780	(1) 7.0 de Pindaro 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
6-10-9-10	2 Coladera	*547	G. Farfán	H. Galaz	1677	(2) 8.0 de Caperciuda 1.200 con 54 kls. T. 1.14 4/5; 10a. ser.
5-11-15-8	3 Dardanelos	*548	L. Sandoval	D. Torres	1780	(3) 8.0 de Pindaro 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
14-13-0-6	4 Otalas	*5411	O. Hernández	P. Fuentes	1790	(4) No Tabla de Octubre 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
13-11-7-12	5 Azoaparda	*532	L. García	N. Peralta	1780	(5) 12.0 de Bilesto 1.200 con 48 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
13-15-14-17	6 Bisonte	*5215	S. Pineda	P. Medina	1743	(6) 7.0 de Bilesto 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
6-12-11	7 Medalla	*520	M. Muñoz	P. Valderrama	1722	(7) 8.0 de Reitero 1.200 con 53 kls. T. 1.12 2/5; Club.
7-9-6	8 Tribunal	*5213	M. Ramírez	L. López	1778	(8) 9.0 de Curicó 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 11a. ser.
11-8-3	9 Banderilla	*5213	J. Salinas	E. Barboza	1775	(9) 8.0 de Curicó 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 11a. ser.
14-5-4	10 Trenor	*504	C. Paredes	J. H. Medina	1775	(10) 8.0 de Curicó 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 11a. ser.
5-10-7-6	11 Aguado	*4916	J. Martínez	L. Castro R.	1771	(11) 6.0 de Curicó 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 11a. ser.
5-8-12-13	12 Chiriquita	*485	A. Sáenz	G. Pérez	1734	(12) 7.0 de L. Salas 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 11a. ser.
5-8-3-8	13 Winchester	*491	L. Toro	C. Mendoza	1745	(13) 12.0 de Bilesto 1.200 con 46 kls. T. 1.28; 11a. ser.
14-10-11-7	14 Dorego	*486	Hugo Pilar	R. Quiros	1778	(14) 8.0 de Curicó 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 11a. ser.
12-11	15 Mi Sultana	*483	O. López	I. Duque	1653	(15) 11.0 de Mientao 1.200 con 49 kls. T. 1.14 3/5; 11a. ser.
16-Quita	16 Quito	*4714	L. Marchant			

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial)

5-9-8-17	1 Achitaba	*547	L. Yáñez	C. Santos	1793	(1) 17.0 de Diabila 1.300 con 49 kls. T. 1.18; Cond. Cl.
6-7	2 Blue Angel	*541	L. López	A. Ramírez	1735	(2) 7.0 de Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.12 3/5; 10a. ser.
3-4-3-5	3 Ballestone	*541	J. M. Aravena	L. Herrera	1793	(3) 8.0 de Diabila 1.300 con 53 kls. T. 1.18; cond. Cl.
80-90-150	4 Vafis	*542	R. Hernández	O. Silva	1793	(4) 15.0 de Diabila 1.300 con 50 kls. T. 1.18; cond. Cl.
0-4	5 Superfina	*544	P. Venegas	O. Silva	1779	(5) 15.0 de La Tordas 1.200 con 48 kls. T. 1.26 35; condic.
6-8-6	6 Guanahaca	*546	E. Narancio	E. Cáceres	1735	(6) 8.0 de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 35; condic.
7-8	7 La Consuelo	*543	M. Alquinta	J. Posadas	1736	(7) 8.0 de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 35; condic.
13-18	8 Little Bell	*545	D. Bascoito	O. Jara	1733	(8) 8.0 de S. Tang 1.400 con 50 kls. T. 1.26 35; condic.
4-2	9 Martínez	*5410	C. Astorga	F. Jacial	1793	(9) 20.0 de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 35; condic.
15-100	10 Zolamara	*549	J. Allaga		1793	(10) 10.0 de Diabila 1.300 con 53 kls. T. 1.18; cond. Cl.

CORRAL: 4 con 5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10^a serie.— A las 13 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial)

1	1 Bisiesto	*5411	L. Henríguez	R. López	1745	(1) GANO a Quemadero 1.400 con 51 kls. T. 1.28; 11a. ser.
2	2 Merilupo	*542	J. Duarte	J. Salas	1679	(2) 7.0 de Terakawa 1.200 con 49 kls. T. 1.14 2/5; 10a. ser.
3	3 Ballestone	*5410	M. Flores	A. Valenzuela	1780	(3) 8.0 de Pindaro 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; 10a. ser.
4	4 Belén	*5413	D. Muñoz	J. H. Medina	1740	(4) 14.0 de Kalungo 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 10a. ser.
5	5 Reparce	*549	L. Sandoval	J. Bta. Castro	1740	(5) Reparce a Point al cuidado de J. B. Castro
6	6 Bechilo	*544	G. Farián	J. Troya	1780	(6) 10.0 de Pindaro 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
7	7 Twistera	*5316	L. Caroca	R. Quiros	1760	(7) 12.0 de Octubre 1.200 con 48 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
8	8 Golazo	*538	J. Amestelly	H. Cáceres	1780	(8) 8.0 de Pindaro 1.200 con 53 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
9	9 Beloco	*535	M. Ramírez	P. Valderrama	1780	(9) 8.0 de Pindaro 1.200 con 51 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
10	10 Curosilva	*536	E. Cáceres	E. Barticke	1778	(10) GANO a Barulka 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
11	11 Dramática	*531	P. García	Fco. Castro C.	1790	(11) No Tabla de Octubre 1.200 con 48 kls. T. 1.05; 7a. ser.
12	12 Diamante	*532	O. Guzman	H. Guzman	1740	(12) 10.0 de Kalungo 1.200 con 50 kls. T. 1.26 35; condic.
13	13 Santa Carola	*514	V. Ubiña	J. Muñoz R.	1736	(13) 8.0 de S. Tang 1.400 con 50 kls. T. 1.26 35; condic.
14	14 Sauteres	*515	G. Meneses	E. Bocan	1780	(14) 8.0 de Pindaro 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
15	15 Pirane	*561	O. López	M. Quiñones	1744	(15) 12.0 de Vaticino 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.
16	16 Potentado	*5403	A. Salas	L. Contreras A.	1780	(16) 8.0 de Pindaro 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 10a. ser.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8^a serie.— A las 13 horas.— (Primera válida para la Triple central)

1	1 Bisiesto	*5411	L. Henríguez	R. López	1745	(1) 4.0 de Alcino 1.200 con 50 kls. T. 1.14; 9a. ser.
2	2 Merilupo	*542	J. Duarte	J. Salas	1740	(2) 12.0 de Terakawa 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
3	3 Ballestone	*5410	M. Flores	A. Valenzuela	1780	(3) 12.0 de Kalungo 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
4	4 Beloco	*5413	D. Muñoz	J. H. Medina	1740	(4) 14.0 de Kalungo 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
5	5 Reparce	*549	L. Sandoval	J. Bta. Castro	1740	(5) Reparce a Point al cuidado de J. B. Castro
6	6 Bechilo	*544	G. Farián	R. Quiros	1760	(6) 10.0 de Pindaro 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
7	7 Twistera	*5316	J. Amestelly	H. Cáceres	1780	(7) 8.0 de Pindaro 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
8	8 Golazo	*538	J. Amestelly	P. Valderrama	1780	(8) 8.0 de Pindaro 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
9	9 Beloco	*535	M. Ramírez	E. Barticke	1778	(9) 8.0 de Pindaro 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
10	10 Curosilva	*536	E. Cáceres	Fco. Castro C.	1790	(10) GANO a Barulka 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
11	11 Dramática	*531	P. García	H. Guzman	1740	(11) No Tabla de Octubre 1.200 con 48 kls. T. 1.05; 7a. ser.
12	12 Diamante	*532	O. Guzman	J. Muñoz R.	1736	(12) 10.0 de Kalungo 1.200 con 50 kls. T. 1.26 35; condic.
13	13 Santa Carola	*514	V. Ubiña	E. Bocan	1780	(13) 8.0 de S. Tang 1.400 con 50 kls. T. 1.26 35; condic.
14	14 Sauteres	*515	G. Meneses	E. Bocan	1780	(14) 8.0 de Pindaro 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
15	15 Pirane	*561	O. López	M. Quiñones	1744	(15) 12.0 de Vaticino 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
16	16 Potentado	*5403	A. Salas	L. Contreras A.	1780	(16) 8.0 de Pindaro 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.

CORRAL: 3 con 3

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple central)

1-4-5-3	1 Doral	*5414	M. Ramírez	J. Melero B.	1786	(1) 3.0 de Alcino 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.

<tbl_r cells="7" ix

Buen Cotejo de Siuticazo

PASO 800 METROS EN 49 SEGUNDOS CON CARLOS ASTORGA

Siuticazo, que el domingo correrá el clásico "Gustavo Rivero", en el Club Hípico, cumplió un excelente aporte. Paso 800 metros en 49 segundos con Carlos Astorga en su silla.

PISTA DE ARENA

300 metros:

GRAND PRINCE, J. M. Aravena en 18 2/5; répito igual.

400 metros:

CONQUETE, C. Astorga, en 23

LUCENA, C. Astorga, en 25

DEAR HILL, P. Muñoz, en 24

dos quintos.

CHAN CHAN, J. Chamorro, en 25

CLARABELLA, M. Ramírez, en 24

BAGUALA, A. Núñez, en 24

un quinto.

ANCHOVETA, A. Núñez, en 24

LA LEONERA, J. Duarte, en 25 2/5.

500 metros:

EL PERROL, R. Valenzuela, en 30 2/5

ALEGATO, C. Sepúlveda, en 31

ENFERMERA, E. Peña, en 30

tres quintos.

GREEN LIGHT, M. Yáñez, en 31 3/5

DAMIETTA, C. Ocampo, en 31

SIETE TRIUNFOS, O. P. Castillo, en 30 4/5.

BIMESTRAL, O. P. Castillo, en 31 3/5.

CHANAZ, J. M. Aravena, en 30 4/5.

AMURRIADA, R. Montoya, en 31 2/5.

OTALIA, O. Hernosilla, en 31

tres quintos.

AKY, aprendiz, en 31 2/5.

BARNIZ, O. Muñoz, en 32

MERILUPO, J. Duarte, en 31

dos quintos.

LURIGANT, E. Peña, en 30

cuatro quintos.

EMU, C. Pezoa, en 30 4/5.

HERCULES, J. Amestelly, en 31

TRAPALACUCHA, L. Fuentes, en 31

KAMAKURA, L. Carvajal, en 30 3/5

LA BOHEME, L. Chávez, en 31

GRAN BUFO, L. Chávez, en 29 3/5.

CARTERA, L. Carvajal, en 31

600 metros:

ESLORA, C. Ocampo, en 36

SÍMBOLO, R. Jaque, en 38

tres quintos.

PROGRESO, R. Valenzuela, en

CARICATURA, aprendiz, en

36 2/5.

ALTUNES, L. Chávez, en 37

REGOCIGO, J. Escobar, en 36

tres quintos.

VICARIO, P. Ulloa, en 39

a voluntad.

CALIFATO, P. Muñoz, en 37

dos quintos.

800 metros:

POLINESICA, C. Astorga, en

50 1/5.

Otros buenos cotejos estuvieron a cargo de Caricatura, que trabajó 600 metros en 36 segundos 2 quintos, y el de Panfilia, que con Pedro Ulloa aportó 1.000 en 1'3" 25, sin ser totalmente exigida.

SIUTICAZO, C. Astorga, en

49

JENNY LIND, C. Astorga, en

50 2/5.

POLITA, J. Amestelly, en 51

MIRALGO, J. Amestelly, en

51

CANTAHOR, J. Atala, en 51

dos quintos.

ARCAICO, A. Núñez, en 49

45, últimos 200 en 12 1/5.

SALTEADORA, R. Valenzuela,

y ONE DOLLAR, J. Amestelly, en

50, últimos 200 en 12 2/5, iguales.

SOLLOZO, C. Pezoa, en 43

25 a voluntad.

MANTARO, J. Amestelly,

COLIROJO, R. Valenzuela, en 41, iguales.

1.000 metros:

CORCEL, C. Astorga, en 1.3

cuatro quintos.

PANFILIA, P. Ulloa, en 1.3

dos quintos.

SUNDERLAND, E. Peña, en

1.4.

1.200 metros:

TIGRITA, J. Amestelly, en

1.18.

CAYO HUESO, H. Salas, en

1.20.

1.400 metros:

AZOGUES, P. Muñoz, en 1.31

dos quintos.

ACRILICO, C. Astorga, en

1.34.



Íván Sandoval, un jinete que se esfuerza por mantener un físico que le permita correr con posibilidades de triunfo. Reemplazando a Carlos Astorga logró un bonito triunfo con Pepe.

Arriba y Abajo



Carlos Pezoa, que está listo para viajar a Lima, ganó muy bien con Quiroga, que defendía nuestro pronóstico. El vencedor del clásico "España" probó que tiene excelentes aptitudes para las distancias "muertas".

PASTOR: POR LA REPETICIÓN

Pastor, pupilo de Emilio Cáceres, que venciera en excelente tiempo en su debut, destaca con la mejor marca en los aprontes controlados del Hipódromo Chile.

El hijo de Prince Médicis, con Juan Barrios en su silla, trabajó la distancia de 400 metros en 23 3/5. Un cotejo que demuestra el excelente estado físico del limajado pupilo del "Matancilla".

Pastor participa en la 11^a Carrera del Hipódromo Chile, de mañana Sábado y sin duda que será el favorito por la excelente impresión que causó en su debut.

Los aprontes controlados en la pista número dos, fueron los siguientes:

400 metros.—

PINTO, J. Salinas, en 24 1/5; CARAQUEO, J. Salinas, en 24 2/5, iguales.

DORAL, P. Cardozo, en 24 3/5; BRUNO, J. Pacheco, en 24; QUELOCO, E. Naranjo, en 24.

400 metros de bajada.—

NATHALIE, L. Yáñez, en 22; RECHULLO, U. Gáete, en 22 2/5.

MINARELLA, E. González, y FRANK SINATRA, J. Martínez, en 22, ganó Minarella MODERATO, G. Meneses, y

400 metros.—

INDIO PIJE, N. González, en 30 2/5; MARILLITO, J. Salinas, en 30, (mano del club).

600 metros.—

NOVICE, G. Meneses, en 37; SNOW MAN, H. Olgum, en 37 3/5.

CUNCUMEN, M. Alquinta, en 34 3/5, (de bajada); PINDARO, S. Prudenes, en 37 3/5.

ADAMITA, E. González, en 36 1/5; SARDINA, C. Moreno, en 38, (de bajada).

EL TORERO, D. Basalto, y EL SARAO, L. Yáñez, en 37 3/5, iguales.

CATEDRAL, A. Parra, y BOBAR, J. Pacheco, en 30, ganó Catedral.

ACOGIDA INSINUACION QUE HIZO "LA NACION"

Nuestra información del viernes de la semana pasada en nuestro habitual Suplemento Hípico, en el sentido de que el Club Hípico de Santiago no había procedido acertadamente al llamar una reunión extraordinaria para el sábado 24 de diciembre, es decir, en vísperas de Pascua, tuvo pleno eco.

Como se informa en estas mismas columnas, esa institución postergó esa reunión para el miércoles 28 de diciembre, que es el Día de los Inocentes. Calma precisamente

que se ha ofrecido. Las perspectivas económicas del turf limeño pueden tentar a Pezoa y de esta manera tendríamos a otro jockey chileno —tan bueno como Pilar, Toro o Araña— que emprende el viaje al extranjero.

Ya dijimos una vez que las posibilidades para nuestros jinetes son óptimas. Desde Argentina nos llegan informaciones que necesitan dos o tres de primera línea. Ya tenemos noticias de nuevos viajes. — Empezaron los remates. Mucho público, mucho interés.

La pasión por la hípica no disminuye. Ni las esperanzas tampoco. Cada uno sueña con tener el crack de la generación o, cuando menos, uno de los mejores. Y en la Avenida Club Hípico, allí en el Tattersall, se ofrecen las esperanzas a la modesta suma de diez, veinte, treinta o cuarenta mil escudos... y con "cómadas dificultades..."

Hasta el viernes! — DON SAMUEL.

EL GERENTE

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS: AV CLUB HIPICO 1450-TEL. 94168

MANANA SABADO A LAS 6,30 P.M.

Por orden de los señores Comunidad Haras El Parque, Francisco Baeza M., Sue. Alberto Benavente B., Alberto Benavente Z., Jorge Stolzenbach H. y Francisco Astaburuaga G., rematadores en Avenida Club Hípico 1450, los productores de dos años de los Haras

EL PARQUE — PAILAHUEQUE — LONGAVI — OSORNO

Y SAN JUAN

Hijos de: Quetus, Tennyson, Trestieres, Romantique, Nipigon, Volpir, Empire Honey, Aguacero, Quemarrappa, Teodolfo, L'Exile, Sertorius, Prince d'Orange y Blue Fox II.

NOTA: Estos productos están en exhibición en Avenida Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

FAZILIDADES DE PAGO: Deben solicitarse antes del Remate, en la Gerencia de la Sociedad de Criadores.

EL GERENTE



Después de 30 Intentos...

ORLANDO LOPEZ CONSIGUO SU PRIMERA VICTORIA

ESTADISTICA EN LAS 3 PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

4) Automóviles.
carros y vehículos
NECESITA DINERO. SEÑOR EN
treigas a Jorsacor su automóvil. Ave
nida Bories 367. C. 54
JORSACOR NECESA URGENTE
automóviles y camiones. Avenida
Bories 367. C. 44
QUIERE VENDER SU COCHE O COA
otro? Jorsacor, Avenida Bories
367. C. 44

5) Motonetas
SE VENDE MOTONETA L. I. - MODELO
500. Motor 100cc. Cilindrada 20.000
Kilómetros. Precio 10.000.
J. 10.000. 1046, Marmas 18 ho
ras adelante. A. 17-4

REPUESTOS. ACCESORIOS. VESPA.
Lambretta, gran surtido en Importa
dora Moreno. Clavegros 16. A. 10-4

ACCESORIOS. LLANTAS TODOS LOS
modelos. Vespa, Lambretta. Cien
Jugos 16. A. 254

9) Compraventas
varias
SOUQUETES Y CALCETINES BLANCOS
surtido, primera comunión, dos pares,
2.000. 4.000. 5.000. García Re
429. A. 18-4

10) Construcción y
sus materiales
EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DE
partamentos y todo clase de reparaciones
de casas. Teléfono 397625. A. 10-10

14) Estatutos y legales
HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS
21, veinticinco, asientos; 710, seis
acciones de Sofacor, nombre Enrique
Alvarez Viliz, quedan nulos por av
iso correpondiente. A. 14-14

EN SANTIAGO, A FECHA DE 4 DE OC
tubre de 1966, en calle Compañía N° 1583, ante la presencia del Int
pector del Trabajo, señor Raúl Marfil
Azcárate, se llevó a efecto la elección
complementaria de Director por
votación secreta de los Sindicatos
Profesionales de Empleados Particulares
de la "United Shoe Machinery
C°. Of. Chile", resultando elegido el
señor Fernando Desalud. El directo
rio quedó compuesto por las si
guientes personas: Presidente, Dr. Raúl
Marfil González, secretario, Sergio
Alvarez Viliz; directores, Osvaldo
Sandovel Moya y Fernando Delaluz
Román. Se hace la siguiente publica
ción, de acuerdo al Art. N° 37
del Código del Trabajo.—El Secretario.

A. 14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA
CORVI N° 1388, perteneciente a Ma
ría Malo. Inscripción quedó nula por
aviso correspondiente. A. 14-14

ORDEN DE NO PAGO POR EXTA
VIA, cheque del Banco Continental
Oficina Principal, por 15.000. serie
A. 217500. A. 14-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO CIVIL MAYOR
Cuenta. Santiago. Resolución de
Julio 1966, concedió posesión efectiva
herencia intestada que falleció
de Austria. Eugenio Gutiérrez
y Gutiérrez a hijos Pasqualino, Eu
genio, Alfredo, Cecilia y Jorge Pi
ñal. Roberto Orellana, don Pedro
Pérez, don Juan Bautista Escalpuga,
en particular directo, condena a don
Catterina Barquillo. — Secretario.

A. 14-14

SINDICATO PROFESIONAL DE CO
merciantes en Rapa de Santiago.
En reunión del 5 de octubre de 1966
y en presencia del Inspector de
Trabajo, señor Paul Hurtado Gálvez
y en la presencia del Director de la
Sindicatura, se acordó lo siguiente:
1) Aprobación del informe dili
gente del periodo 1966-1967, quedan
de como sigue: Presidente, José
Ponce Gallego; secretario, Enrique
Quedero Vergara; tesorero, Manuel
Pino López; vocal, Osvaldo Rojas
y vocal, Carlos Ayala. 2) Se acuerda
que la presente publicación consta
en el artículo 378 del Código de
Trabajo. — Secretario.

A. 14-14

FABRICA DE CONSERVAS
"LA VEGA" S. A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio citase a Junta General
Ordinaria de Accionistas para el lunes 17 del presente
mes de octubre, a las 17 horas en las oficinas de la So
ciiedad Nacional de Fesca, Alumada 252, 11º Piso, de es
ta ciudad.

El objeto de la convocatoria es anunciar sobre
el Balance correspondiente al ejercicio 1965-1966, elec
ción del Directorio, nombramiento de Inspectores de
Cuentas para el Ejercicio 1966-1967, remuneración del
Directorio y otros asuntos.

CIERRE DEL REGISTRO
Para los efectos de la Junta General Ordinaria el
Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá re
abierto desde el 10 hasta el 17 del presente mes de octu
bre, ambas fechas inclusive.

estudie

practicando con
estos materiales



ESTUDIE LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sirvase enviarle GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE _____
DOMICILIO _____
PIDA ESTE LIBRO
CURSO _____

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE \$15 POR MES USTED
PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS
21, veinticinco, asientos; 710, seis
acciones de Sofacor, nombre Enrique
Alvarez Viliz, quedan nulos por av
iso correspondiente. A. 14-14

EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DE
partamentos y todo clase de reparaciones
de casas. Teléfono 397625. A. 10-10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA
CORVI N° 1388, perteneciente a Ma
ría Malo. Inscripción quedó nula por
aviso correspondiente. A. 14-14

ORDEN DE NO PAGO POR EXTA
VIA, cheque del Banco Continental
Oficina Principal, por 15.000. serie
A. 217500. A. 14-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

QUINTO JUGADO DE LETRAS DE
MAYOR. Cuenta, condena posesión
efectiva de don Luis Héctor Palma
Vélez a Rojas del Carmen, Juan Luis
Armando, Joaquín Ovaldo, Domingo
Enrique Jara, Camilo, Marcial del
Carmen y Purísima. Violenta Palma
Moreno. En ejecución, se condena
a pagar: 1) a don Luis Héctor Palma
Vélez, 2) a don Joaquín Ovaldo, 3) a
don Domingo Enrique Jara, 4) a don
Camilo, 5) a don Marcial del Carmen
y Purísima. Violenta Palma Moreno.
Z. 15-14

TEATROS

ANTONIO VARAS, Marañón 25 (41200). — 19 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. José Pineda y José Donoso. CAMILO HENRÍQUEZ, Avenida 31 (48859). — 19 horas. Teatro de Escena. presenta: "La matanza de Jerez Andaluz". MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19, 10 y 22 horas. Compagnie de Olvide Leguia y Lucha Cardeña, presenta: "Quiero ver a Moliere". MONEADA, Estado 82 (31477). — 19, 10 y 22,10 horas. Compañía de América Varas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días" de Rivas y Cuadra. PETIT REK, Munita 100 (397907). — 19, 10 y 22 horas. Compañía de Cerdadas de Silvia Puleira, presenta: "Das más das son cinco", de Isidoro Agüero.

UNICA FUNCION NOCHE OFRECE HOY EL GRAN CIRCO DE MOSCU

LOCALIDADES BAJAS AGOTADAS PARA TODAS LAS FUNCIONES HASTA EL PRÓXIMO DOMINGO 16. UNICAMENTE EN VENTA LOS BALCONES DESDE LAS 10 DE LA MANANA Y LAS GALERIAS UNA HORA ANTES DE CADA FUNCION.



En la foto vemos al extraordinario equilibrista Stanislav Chorni sobre relos oscilantes haciendo malabares ante los asombrados asistentes al Gran Circo de Moscú.

Un éxito sin precedentes lo traen en el Teatro Caupolicán al Gran Circo de Moscú. Sus localidades bajas y palcos están agotados hasta el próximo domingo, lo que comprobará el éxito taquillero y artístico del espectáculo considerado como el más famoso del mundo.

El Gran Circo de Moscú, hoy viernes ofrece una única función a las 10. Mañana sábado a las 10, dos funciones, en vermut a las 6,45 y noche a las 10. El próximo domingo 16, tres es-

pectáculos soviéticos en Matiné a las 3, vermut 6,45 y noche a las 10. Las localidades de Balcones Adultos a Eº 10 y Niños a Eº 5 — están a la venta para todas las funciones desde hoy hasta el próximo domingo inclusive, recomiéndandose adquirirlas con anticipación para evitar aglomeraciones de última hora. Las Galerías Adultos a Eº 5 y Niños Eº 2,50 están a la venta únicamente una hora antes del comienzo de cada espectáculo.

HOY VIERNES
ÚNICA FUNCION
NOCHE 10 P. M.



HOY VIERNES, únicamente en venta los balcones a Eº 10 adultos y Eº 5, desde las 10 ininterrumpidamente.

Mañana SABADO, dos funciones, vermut 6,45 y noche a las 10. Próximo DOMINGO, matinée a las 3, vermut 6,45 y noche a las 10. — LOCALIDADES BAJAS AGOTADAS, Y UNICAMENTE A LA VENTA LOS BALCONES PARA TODAS LAS FUNCIONES.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1546 (49801). — 19, 20 y 22 horas. Una espía por error. Not. y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 920 (Fono 35555). — 13, 15, 15, 15, 18, 30 y 21,30 horas. Un Circo Chileno con los temas más graciosos de Chile.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 22 horas. Circo Caluga.

CIRCO TONY CALUGA, Av. Avenida Bories 280 (714256). — 18, 30 y 21,30 horas. La Aventura y el éxtasis. Americanas, coreos. Mayores.

EGARA, Los Guindos 3368 (Fono 71026). — 19 y 22 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 1020 (30144). — 19, 10 y 22 horas. Compañía de Revistas Strip-Tease.

ESTADOUNIDENSE, 735 (Fono 31447). — 19 horas. Compañía de Cerdadas de Silvia Puleira, presenta: "Das más das son cinco", de Isidoro Agüero.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La Aventura y el éxtasis. Americanas, coreos. Mayores.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

ESTADOS UNIDOS, 777 (35375). — 13, 15, 15, 15 y 21,40 horas. La senda que regresa del oeste. EE. UU. acción, cow-boy.

<p



Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

Mario Errázuriz Larrain e Isabel Barros de Errázuriz participan a Ud. el matrimonio de su hija Paz con el señor Orión Porcio Bozzolo, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O Higgins 2062, el sábado 15 de octubre a las 6:30 P. M. en punto.

Félix Porcio Maresca y Haydee Bozzolo de Porcio participan a Ud. el matrimonio de su hijo Orión con la señorita Paz Errázuriz Barros, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O Higgins 2062, el sábado 15 de octubre a las 6:30 P. M. en punto.

Orión Porcio Bozzolo participa a Ud. su matrimonio con la señorita Paz Errázuriz Barros, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O Higgins 2062, el sábado 15 de octubre a las 6:30 P. M. en punto.

en punto.



Otro aspecto de la recepción ofrecida por los Embajadores de España, en su residencia de Avda. República. De izquierda a derecha: el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Oscar Pinochet de la Barra, señora Iise de Méndez-Vianna, esposa del Embajador de Brasil; Comandante en Jefe de la FACH, General Máximo Errázuriz Ward; señora Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Embajador de Ecuador; Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona Peralta y la señora Gabriela de Solminihac de Errázuriz.

Matrimonio Barros Edwards-Rivera Zamudio.—

Hoy, a las 18:30 horas, se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles el matrimonio de la señorita Ana María Rivera Zamudio con el señor Jorge Edwards.

Fallecimiento.—

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció en Chillán, la distinguida dama, señora Luisa Espino Villagrán de Venegas. Su deceso enlutó a familias de Santiago, Chillán y Concepción.

Dr. don Carlos David Sabat.—

Después de una cruel enfermedad valientemente soportada, ha fallecido el conocido médico Dr. don Carlos David Sabat, dejando un vacío imposible de llenar, no sólo en el seno de su familia que lo llora desconsolada, sino que también en el vasto círculo de sus amistades y de sus pacientes.

aplicó con singular éxito como lo demuestran los innumerables pacientes que hoy lamentan su muerte prematura.

Era un médico chapado a la antigua, en el sentido de que no solo sanaba a los enfermos, sino que también les daba, ese apoyo espiritual, tan importante en la mayoría de los casos.

Era un tipo médico de familia, como se conocía y veía a principios de este año.

Sus amigos le rinden este postre homenaje como demostración de afecto y del profundo sentimiento de pesar que les ha significado su prematuro desaparecimiento.

Panorama Cultural

EVOCACION DE GARCIA LORCA

En el Instituto Cultural de Las Condes. Apoquindo 6370, durante los días 17 y 18 del presente a las 19 horas, se llevarán a efecto los actos de 'Evocación y Recuerdo de Federico García Lorca', con los cuales será conmemorada la trágica muerte del gran poeta andaluz.

DEMOSTRACION DE BALLET

Esta tarde, a las 19:15 horas, en la Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, tendrá lugar una conferencia y demostración con el título: 'La Evocación del Ballet', a cargo de un grupo de alumnos del Departamento de Danza del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile. La entrada es libre.

EXPOSICION DE PINTURAS

El próximo miércoles, a las 19 horas, en el local de Avenida Providencia 2653, será inaugurada la exposición de pinturas de las artistas del taller 'Kurt Hardan', Marta Castro, Gabriela Cheliev, Blanca Díaz y Mafalda Traverso.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE INCINERADORES, EN POBLACION "MANUEL OSSA SAINT MARIE", DE VIÑA DEL MAR.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 19 Incineradores en la Población "Manuel Ossa Saint Marie", de Viña del Mar, provincia de Valparaíso.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para la Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de octubre de 1966, hasta el día 21 de octubre de 1966 en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 31 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

SECTOR II-A, compuesto de 2 Torres de 10 pisos con 80 Deptos.

Total de Departamentos, 180, con una superficie construida de 17,988 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para la Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de octubre de 1966, hasta el día 26 de Octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 26 de Octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 10 de Noviembre de 1966, a las 16:00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EDIFICIOS PREFABRICADOS PARA CENTROS SOCIALES PROGRAMADOS POR LA CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR.—

Se invita a los Sres. Industriales de la construcción y Contratistas en general para que, formando equipos con Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros, concuren a las propuestas públicas para la construcción de 15 Centros Sociales, a ubicarse en las localidades que se indican y en conformidad al siguiente detalle:

LOCALIDAD POBLACION

I.- ZONA NORTE 1. SAN FELIPE PEDRO AGUIRRE CERDA

2. LA CALERA PARQUE MUNICIPAL

3. VINA DEL MAR LAS ACHUPALLAS

4. VALPARAISO CERRO LAS CANAS

5. QUINTA NOR- LAS MERCEDES

6. SAN MIGUEL SAN JOAQUIN IV

7. SAN MIGUEL MIGUEL DAVILA

8. LA CISTERNA CLARA ESTRELLA

9. RANCAGUA IRENE FREI

10. RANCAGUA RASCEVICH

III.- ZONA SUR 11. SAN CARLOS DIAGONAL NOVATAVO

12. CHILLAN AMPLIACION POB. PU-REN

13. CHILLAN MARTINEZ DE ROZAS,

14. TEMUCO CHILLAN VIEJO

15. VALDIVIA ALONSO DE ERICLLA

La Corporación de la Vivienda proporcionará los antecedentes de los Centros Sociales a industrializarse por los equipos concurrentes.

Los interesados podrán presentar propuestas por cada uno de los grupos indicados, por conjunto de dos, o por el total, en conformidad a la capacidad económica, técnica e industrial que oportunamente calificará la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 hasta el día 17 de Octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 28 de Noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA "SOSTIN" Fábrica de argollas

Calle NUEVA YORK N° 66 Garantía, seriedad, rapidez. Liquidación de relojes. No confundir

NUOVA: NUEVA YORK 66

sala NYLON Ofrece AJUARAS para NOVIAS. ROPA INTERIOR. TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS. AHUMADA 43

CONSTRUCCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECCIONES I-C; I-E Y II-A, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, COMUNA DE NUOVA, DE SANTIAGO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización del "Conjunto Habitacional Chacra Valparaíso". Sección I-C, I-E y II-A, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ubicado en la Comuna de Nuova, de Santiago, con el siguiente detalle:

SECTOR I-C, compuesto de 4 Torres de 10 pisos con 40 Deptos.

SECTOR I-E, compuesto de 1 Torre de 15 pisos con 60 Deptos.

V.— TEXTO DEL DEBATE.
—Se abrió la sesión a las 8 horas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CANAS (Secretario).— Se ha recibido:

1º Una moción con la cual la señora Lazo, el señor Cantero y Aguilara don Luis, iniciaron un proyecto de ley que rechaza las "Operaciones Unidas".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

—AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA DE CHILE EN AGUAS JURISDICCIONALES.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Garay.

La señora MALUENDA.— Yo había pedido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Esta es otra sesión Honorable Diputada. Ahora puedo inscribirme.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, en la sesión anterior declaré que este proyecto es similar a otros anteriores y tiene objetivos bien definidos, como lo expresó el señor Diputado Informante.

Voy a referirme a algunas observaciones hechas por los Honorable Diputados. En primer lugar, trataré un punto que ha planteado el Honorable señor Montes.

Su Señoría manifestó que el Gobierno, especialmente el Ministerio de Defensa, ha violado continuamente la Constitución por el hecho de haber autorizado el tránsito de algunos aviones extranjeros en nuestro país.

La señora MALUENDA.— Y el aterrizaje.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— El tránsito y el aterrizaje, indudablemente.

El señor VALENTE.— Lo diré al Subsecretario de Guerra.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No niego el oficio del Subsecretario de Guerra, pero quiero aclarar la situación.

El tránsito y el aterrizaje de aviones extranjeros, incluso de fuerzas aéreas extranjeras, es lo permitido en nuestro país, con una autorización previa del Ministerio de Relaciones Exteriores y con los permisos correspondientes de la Fuerza Aérea de Chile. Resultaría impensable en los tiempos que estamos viviendo, tiempos de progreso de la aviación, pretender que el tránsito y aterrizaje de cada avión necesita de una ley especial que los autorice. Diferente cosa es lo que establece la Constitución Política del Estado en el N° 10 del artículo 44, según el cual se necesita una ley especial que otorgue el permiso para ello, porque así lo establece la Constitución Política del Estado.

La señora MALUENDA.— Me concede una interrupción, señor Ministro.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Me permite señor Ministro? La Honorable señora Maluenda le solicita una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No debo ser interrumpido señor Presidente. Quiero conservar el hilo de mis observaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No niego el oficio del Subsecretario de Guerra, pero quiero aclarar la situación.

El tránsito y el aterrizaje de aviones extranjeros, incluso de fuerzas aéreas extranjeras, es lo permitido en nuestro país, con una autorización previa del Ministerio de Relaciones Exteriores y con los permisos correspondientes de la Fuerza Aérea de Chile. Resultaría impensable en los tiempos que estamos viviendo, tiempos de progreso de la aviación, pretender que el tránsito y aterrizaje de cada avión necesita de una ley especial que los autorice. Diferente cosa es lo que establece la Constitución Política del Estado en el N° 10 del artículo 44, según el cual se necesita una ley especial que otorgue el permiso para ello, porque así lo establece la Constitución Política del Estado.

La señora MALUENDA.— Me concede una interrupción, señor Ministro.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Me permite señor Ministro? La Honorable señora Maluenda le solicita una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No debo ser interrumpido señor Presidente. Quiero conservar el hilo de mis observaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, es distinto el caso del tránsito de aviones extranjeros por nuestro país. Constantemente sucede que aviones de las fuerzas aéreas de otros países circulan por nuestro territorio, previa esta autorización conforme a los reglamentos vigentes.

Cosa distinta es el permiso legal que se exige en el artículo 44 de la Constitución que establece qué materias específicas requieren de una ley, este caso a que se refiere el proyecto de ley que ahora es 14 en debate.

Aún más, la llegada de tropas extranjeras al país para alguna finalidad muy específica y determinada, incluso con su armamento, no necesita de una ley especial. Y así lo ha reconocido, muy claramente, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, que en enero de 1957 estableció una doctrina clara sobre la materia aprobada por el Senado de la República.

Quiero leer lo que dice este informe: "El Senado, en sesión de hoy, tuvo a bien aprobar el informe de su Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en la consulta de Vuestro Excelencia" está dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República "acerca de la interpretación que debe darse al artículo 44. N° 10 de la Constitución Política del Estado, que establece que sólo en virtud de una ley especial se permite la introducción de tropas extranjeras, en el territorio de la República, con finalidad de...

Dicho acuerdo tiene por objeto lograr que nuestro país avance extraordinariamente en materia de orden científico, lo que es muy importante para nosotros. Porque allí se están

"La comisión resolvió recomendar a la Sala evacuar la consulta de Vuestro Excelencia en el sentido de que dicha disposición constitucional no se refiere ni comprende a aquellos grupos y delegaciones de fuerzas armadas extranjeras que en número reducido, por corto espacio de tiempo y con objetivos especialmente amistosos, puedan entrar en el país o desembarcar en sus puertos para cumplir deberes de cortesía internacional.

"Tengo a honor decir a Vuestro Excelencia en contestación a Vuestro Mensaje del 14 de agosto de 1956.

Firmo el Presidente del Senado de esa época, don Fernando Alessandri.

El Señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

—AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA DE CHILE EN AGUAS JURISDICCIONALES.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Garay.

La señora MALUENDA.— Yo había pedido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Esta es otra sesión Honorable Diputada. Ahora puedo inscribirme.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación el Honorable señor Cármona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra señor Presidente.

LA NACION (don Héctor).— Presidente, he pedido una indicación, exclusivamente, una vez más, de los Diputados de este sistema presentada contra el Partido Comunista, por mayoría, y entre otras, que ha dado el Honorable Clavel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tengo la palabra Honorable señor Sivori.— Señor SIVORI.— Señor SIVORI, este que este debate llevase con más

otro defender, en este caso, la posición comunista de la Operación, en el campo que sigue en orden interna, esas operaciones ar-

que recordamos la ac-

ión de la Unión Soviética, los que tenemos

en la persona de los Estados Unidos en el

Domingo, tenemos te-

mos más de seriedad

en provocando este problema,

en algunas de las

debemos traerlas

en su oportunidad en favor

de nadie... señores Di-

putados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tengo la palabra Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Señor SIVORI (Vicepresidente).— Tengo la palabra Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Señor Presidente, nosotras

venimos a votar, favora-

mente el artículo 2º...

—Hablan varios señores

Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, a su Señoría.

El señor GODOV URRUTIA (don Héctor).— Señor Presidente, los que tenemos

en la persona de los Estados Unidos

en el

que se ha hecho

en el debate...

—Hablan varios señores

Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, a su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Señor Presidente, nosotros

venimos a votar, favora-

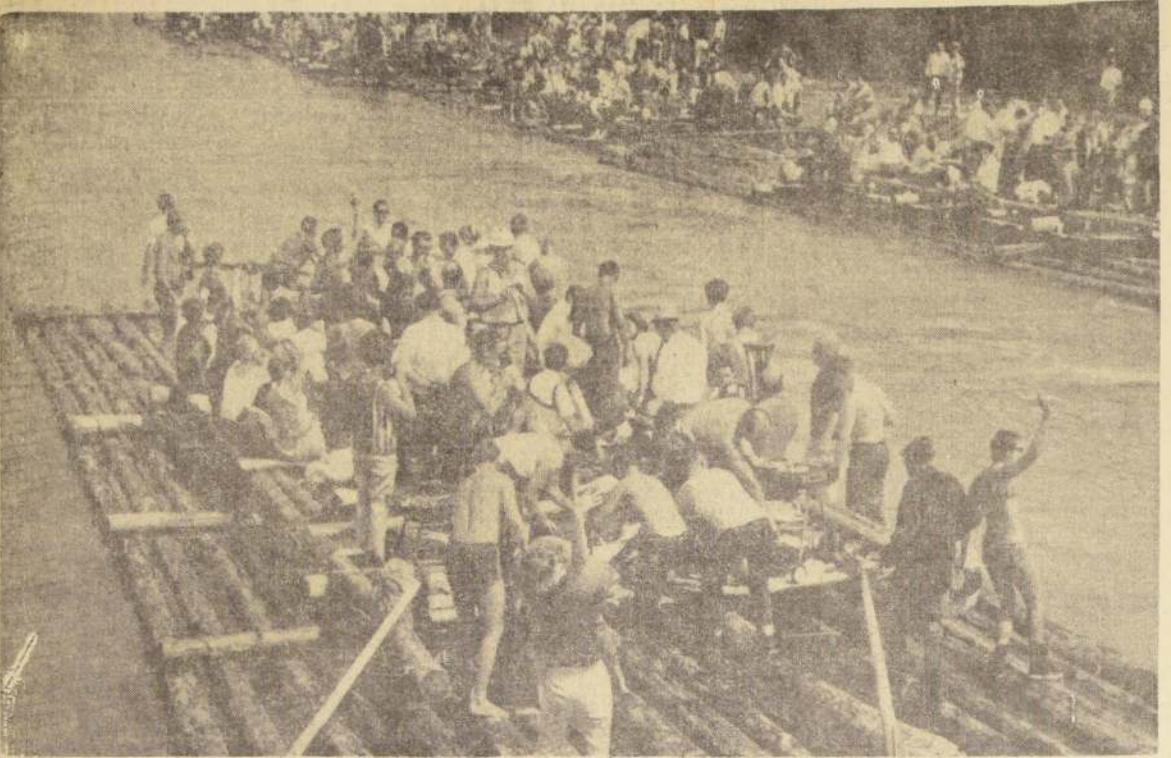
mente el artículo 2º...

—Hablan varios señores

Diputados a la vez.

El señor GODOV URRUTIA (don Héctor).— Señor Presidente, yo no lo

Como en el Río San Pedro...



Cada fin de semana, en el verano, unas ocho balsas formadas con troncos recién cortados en los aserraderos, descienden a lo largo del río Lollalac, en Baviera, hasta llegar a Múnich. El escenario es de indescriptible belleza, y en cada balsa se acomodan unos setenta jóvenes, la mayoría estudiantes. Se desatan los preciosos de algunos barriles de cerveza y una típica banda de música bávara invita al baile. Si el calor se hace insopportable, un chapuzón en la fresca agua del río lo calma. El viaje dura unas cinco horas, que, en realidad, pasan volando. A veces, la tranquilidad con que la balsa se desliza es alterada por las bruscas sacudidas de los remolinos, pero los viejos balseros maniobran con destreza y solo quedan las risas y los gritos de las chiquillas, perdiéndose a lo lejos.

Las dos fotografías que ilustran esta crónica, constituyen un ejemplo para los muchachos chilenos. En el maravilloso río San Pedro, que desde el Lago Ríñihue desciende hacia Valdivia, también navegan balsas, formadas con la madera recién cortada de nuestros bosques. Unicamente falta que en el próximo verano los estudiantes que acuden por aquellos lugares las animen a lo dinamismo de su juventud.

JUAN MARINO



DICK TRACY



TARZAN



TURISMO P.S.N.C.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Agustinas 1066
Tels. 83013/6, 82669
SANTIAGO

Pasajes a todas partes del mundo por cualquiera línea marítima o aérea.
MAS DE 125 AÑOS DE EXPERIENCIA

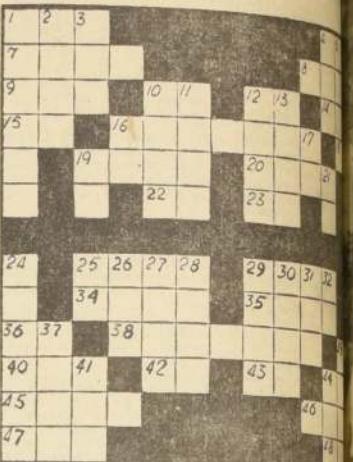
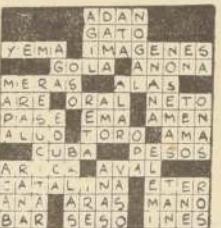
Almte. Señoret 48
Tel. 3192
VALPARAISO

El "Diario Oficial" publica hoy, entre otros, los siguientes decretos: Del Ministerio del Interior que modifica el Presupuesto de Exploración e Industrial del ex Cerro San Cristóbal; Del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que autoriza a Ford Motors Company para instalar industria de fabricación y armadura de camiones y buses. Del mismo Ministerio, por el cual se prohíbe el transporte de salsas para camiones y buses. La harina, sin guía de libre tránsito.

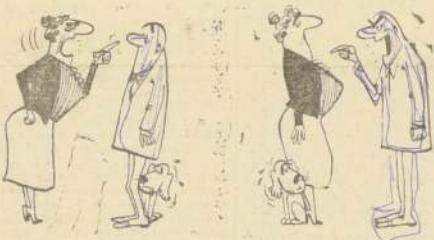
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES
1. —Free On Board. Sigla.
4.—En mayor cantidad. 7.—Pernia. 8.—Vasija pequeña con asa. 9.—Apócope de Norte. 10.—Se dirige a un lugar. 12.—Artículo. 14.—Proposición insuperable. 15.—Naipa. 16.—Natividad. 18.—Regale. 19.—Cosa corpulenta. 20.—Vizir del Perú. 22.—Existe. 23.—Regala. 25.—Acepta la herencia. 29.—Instrumento de labranza. 34.—Sobrano indicó. 35.—Día que procedió al de hoy. 36.—Proposición. 38.—Donts. 39.—Forma de pronombre. 40.—Aron, planta. 42.—Símbolo quím. del radio. 43.—Pronombre. 44.—Balle andaluz. 45.—

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR



por Leff y Mc Williams



SIN PALABRAS

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS EN NOMINALES	
Deuda Interna 7-1, 84	7-1, 84
Garantía F. 7-1, 84	7-1, 84
Pavimentación 7-1, 84	7-1, 84
Munic. Estgo. 8-1, 40	8-1, 40
Bco. Estado 6-3/4, 61	6-3/4, 61
Urdiales 10-6, 89 n.	10-6, 89 n.
Hipot. Chile 6-1, 65 n.	6-1, 65 n.
Hipot. Chile 10-6, 75 n.	10-6, 75 n.
SALITRERAS	
Lautaro A. 3,400	3,400
Lautaro C. 370	42
Iquique Port. 42	42
Nicaragua Nóm. 39	39
TEXTILES	
Centro Textil Tomé 50	50
Campanil 34	34
Chileto 22	22
Fijo. 26	26
Hilos Cádena 190	190
Lino 100	100
Panica Concepción 2	2
Orujo-Tomé 34	34
Rayenihil 21 1/2	21 1/2
Sedylén 4	4
Scam. 75	75
Tel. Caffarena XD. 18	18
Textil Progreso 42	42
Textil Vina 5 1/4	5 1/4
Vestex 14	14
Victoria P. Alto. 4	4
Yank. 86	86
INDUSTRIALES	
Arracata Ega. 10 n.	10 n.
Ema. 8 1/2	8 1/2
Estevadero 13	13
Centrom. Bío-Bío. 60	60
Cerveceras XD. 69	69
Club de Golf. 95,000	95,000
Club Hípico. 60,000	60,000
Club de Polo. 25,000	25,000
Club de Tenis. 100	100
Cols. KDP. 120	120
Colorantes. 30	30
Civ. Industrial. 41	41
Copep. 16 1/4	16 1/4
Cristeras. 22	22
Chileto. 30	30
Disfral. Taltal. 13	13
Electricidad Ind. 10	10
Electromat. 55	55
Embotelladora And. 28	28
Ensope. 150	150
Farm. Química. 12	12
Fóforos. 28	28
Gas Concepción. 101	101
AGRICOLAS Y GANADERAS	
Avisen. 800	800
Caramapuán. 10 n.	10 n.
Gimex. 200	200
Colcura. 17	17
Copihue. 24	24
Forn. 34	34
Chileto. 4	4
Gente Grande. 50	50
Laguna Blanca. 125	125
SEGUROS	
Ch. Consolidada. 23	23
OCV	OCV
INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1.516,5	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
Libra por Ton.— Pre	
Libra del Cobre en Londres.— Ton. Largas	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	
BONOS EN NOMINALES	
LIBRA POR TON.— LARGAS	
DISPONIBLE	
FLUCTUACION	
TRANSACTIONS CON SANTIAGO, 1	
TRANSACTIONS CON VALPARAISO, 1	